

La lealtad contra la envidia

Tirso de Molina

Tirso de Molina

(Gabriel Téllez)

Esta edición electrónica de LA LEALTAD CONTRA LA ENVIDIA fue preparada por Vern Williamsen en 1998 para incluirse en esta colección. LA LEALTAD CONTRA LA ENVIDIA se publicó por primera vez en la CUARTA PARTE DE LAS COMEDIAS DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA (Madrid, María de Quiñones, 1635), que es la edición que tomamos como base para fijar nuestro texto con el apoyo de varias ediciones modernas. La edición príncipe, cuyo texto está bien conservado, es la fuente última, directa o indirecta, de todas las ediciones posteriores. Nuestro texto regulariza las indicaciones de personajes que hablan y su disposición gráfica, resuelve las abreviaturas y moderniza la puntuación y las grafías siempre que no tengan relevancia fonética. Cualquier añadido o enmienda al texto de la príncipe va entre corchetes.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA:

- OBREGÓN
- CAÑIZARES
- Don Alonso de MERCADO
- Don Alonso QUINTANILLA
- CASTILLO
- PADILLA
- Don FERNANDO Pizarro
- Don Gonzalo VIVERO

- Doña ISABEL
- Doña FRANCISCA
- CHACÓN
- Don GONZALO Pizarro
- Don JUAN Pizarro
- ROBLES, soldado
- PEÑAFIEL, soldado
- PIURISA, india
- El INCA Rey
- Dos JUDÍOS
- GUAYCA, india
- GRANERO
- Juan RADA
- Don ALFONSO de Alvarado
- Don PEDRO
- Don RODRIGO

JORNADA PRIMERA

Tocan dentro chirimías y trompetas como en la plaza cuando hay toros, silvos y grita, y salen OBREGÓN y CAÑIZARES

OBREGÓN: Acogerse, que el toril
está abierto, y las trompetas
hacen señal.

CAÑIZARES: A recetas
tan viudas, lo civil
de la fuga es más seuro
que una muerte criminal.

OBREGÓN: Otra vez hacen señal.

CAÑIZARES: Aquel andamio es mi muro.

OBREGÓN: ¿Hay bota?

CAÑIZARES: Con munición
de Alaejos.

OBREGÓN: Esa afrenta
tome Medina a su cuenta,
pues solos sus vinos son
los monarcas de Castilla.

CAÑIZARES: Y a fe que en fe de su vino
dicen que Baco es vecino
de esta populosa villa;
más todo lo forastero

5

10

15

suele ser más estimado.

OBREGÓN: ¿Qué hay más?

CAÑIZARES: Conejo empanado

y una pierna de carnero,

20

tan tachonada de clavos,

y para que en mas se precie,

ojalada con la especie

villana por todos cabos

que se juntan las Molucas

25

en ella con Alcalá

di Henares.

OBREGÓN: Cógense allá

robustos ajos.

CAÑIZARES: Caducas

suspensiones de la taza

que tiemblan de puro añejas,

30

con un jamón, que en guedejas

se deshile, harán la plaza

que se te ande alrededor.

Grita como que sueltan al toro

UNO: Bravo toro. **Dentro**

OTROS: Guárdate, hombre. **Dentro**

OBREGÓN: Pedidle a la oreja el nombre

35

si os preciáis de toreador;

dos rayos lleva en los huesos

y cuatro alas en los pies.

CAÑIZARES: Barrendero valiente es.

¡Por Dios, que los más traviesos

40

le van despejando el coso!

OBREGÓN: A todos tiembla la barba.

CAÑIZARES: ¡Fuego de Dios, cómo escarba

y cómo bufa el barroso!

UNO: ¡Jesús, Jesús, que le mata! **Dentro**

45

OBREGÓN: ¿Cogióle?

UNO: ¡Válgate Dios! **Dentro**

CAÑIZARES: ¿Otra vez? De dos en dos

cita, ejecuta y remata

a pares las cabezadas.

¡Oh Minotauro español!

50

OBREGÓN: ¿Hirióle?

CAÑIZARES: No; pero el sol

le alumbra las dos lunadas.
 OBREGÓN: Descortesmente se paga
 toro que hace tal castigo.
 CAÑIZARES: Debe de ser enemigo 55
 del Arzobispo de Braga.
 OBREGÓN: No experimento sus tretas.
 CAÑIZARES: Alto al tablado, Obregón,
 que éste, sin ser postillón,
 condena en las agujetas. 60
 UNO: ¡Corre, corre, que te alcanza! **Dentro**
 OBREGÓN: ¡Qué bien la capa le echó
 el que se le atravesó!
 CAÑIZARES: En ella toma venganza;
 ¡Oh! Cómo ojala y pespunta. 65
 ¡Dalle, dalle! ¿Hay tal porfía?
 OBREGÓN: ¡Fíadle una ropería!
 CAÑIZARES: No tiene de punta a punta
 palmo y medio su armazón.
 OBREGÓN: Más de algún culto dijera 70
 que se pone bigotera.
 CAÑIZARES: Aguardemos, que hay rejón.

Dentro suenan pasos de caballo con pretal

OBREGÓN: Alentado, caballero,
 ¡qué buen aire, qué bizarro!
 CAÑIZARES: Éste es Fernando Pizarro. 75
 OBREGÓN: ¿Quién?
 CAÑIZARES: El Marte perulero.
 El que ha dado a Carlos Quinto
 un nuevo orbe, que dilata,
 y de mil leguas de plata
 le trae al César su quinto. 80
 El más airoso soldado
 que Italia y que Flandes vió.
 OBREGÓN: ¿Éste es a quien hospedó
 don Alonso de Mercado?
 ¿El que en la justa y torneo 85
 hizo tan festivo estrago?
 CAÑIZARES: El lagarto de Santiago,
 en fe de tan noble empleo
 tiene en su pecho el lugar
 que es su centro y propia esfera. 90

OBREGÓN: Extremadura te espera
 en estatuas venerar.
 Éste dicen que prendió
 al monarca Atabaliba,
 y de una suma excesiva 95
 de indios triunfante salió.
 CAÑIZARES: Cuatro hermanos son, que igualo
 a los nueve héroes que dan
 renombre a la fama; Juan,
 Francisco, Hernando y Gonzalo; 100
 pero el que ves sobre todos.
 OBREGÓN: Su presencia, lo asegura,
 venturosa Extremadura.

Suena el pretal como que se pasea

CAÑIZARES: Es sangre, en fin, de los godos,
 OBREGÓN: Ya ha dado a la plaza vuelta 105
 y hacia el toro se encamina.
 CAÑIZARES: ¡Qué bien al bruto examina!
 ¡Qué airoso que el brazo suelta
 caído con el rejón!
 OBREGÓN: El caballo es extremado. 110
 CAÑIZARES: ¡Hermoso rucio rodado!
 OBREGÓN: Su piel en oposición
 mezcla la nieve y la tinta;
 bellas manchas la hermocean.
 CAÑIZARES: Más las colores campeon 115
 si la enemistad las pinta,
 en éste solo se enseña
 si quieres examinallo
 la perfección de un caballo:
 cabeza airoso y pequeña, 120
 viva, alegre y descarnada,
 los ojos grandes, abiertas
 las narices, por ser puertas
 del aliento; bien poblada
 la crin que el talle hace bello, 125
 de plata, espesa y prolija,
 que se escarcha y ensortija;
 ancho el pecho, corto el cuello,
 las dos caderas partidas,
 al pisar firmes y llanos 130

los pies, echando las manos
afuera, y tan presumidas,
que a los estribos se atreven,
tan sujeto al freno y fiel,
que parece que con él
le habla el dueño. 135

OBREGÓN: Lición lleven
los más diestros de lo airoso
con que el gallardo extremeño
quiere salir de este empeño.
CAÑIZARES: ¡Qué atento le mira el coso! 140
OBREGÓN: Aguardernos esta acción,
que no es bien mientras subamos
al tablado que perdamos
tan vistosa ostentación.

Suena el pretal como que se pasea

CAÑIZARES: Repara con el aseo 145
que paso a paso se va
al toro.

OBREGÓN: ¡Qué atenta está
la plaza!

CAÑIZARES: El común deseo
le favorece.

OBREGÓN: Ya el bruto
le encara, escarbando el suelo, 150
y hacia atrás tomado el vuelo,
airado, diestro y astuto
reviene la ejecución
del golpe.

CAÑIZARES: Y el don Fernando
la nuca le va buscando 155
con el hierro del rejón.

Ruido del caballo y pretil, como que acomete

OBREGÓN: ¡Oh, quiera Dios que le acierte!

CAÑIZARES: Ya le embiste.

OBREGÓN: Con él cierra.

UNO: ¡Válgate Dios! **Dentro**

CAÑIZARES: Cayó en tierra
el toro. 160

UNO: ¡Extremada suerte! **Dentro**

Chirimías

OBREGÓN: Tan dichosa como cuerda.

CAÑIZARES: Pienso que al caballo hirió.

OBREGÓN: No pudo, que le sacó

veloz por la mano izquierda

y la presa hizo en vacío

165

la bestia.

CAÑIZARES: Patas arriba

aplaude a quien le derriba.

OBREGÓN: Todos celebran su brío.

CAÑIZARES: Dejóle dentro una braza

desde la nuca hasta el cuello.

170

OBREGÓN: ¡Lance airoso, golpe bello!

CAÑIZARES: Vítores le da la plaza.

OBREGÓN: Y con razón, que su gala

mayor aplauso merece.

CAÑIZARES: ¿En qué el toro se parece

175

a la comedia que es mala?

OBREGÓN: Buen enigma; alto al tablado.

CAÑIZARES: ¿En qué se parecen, digo,

el toro y comedia?

OBREGÓN: Amigom

parecense en lo silbado.

180

*Vanse OBREGÓN y CAÑIZARES. Salen don Alonso de
QUINTANILLA y don FERNANDO, como que se apea de dar el
rejón, y con hábito de Santiago, y CASTILLO, su criado*

QUINTANILLA: Don Fernando, estos abrazos

os doy por dos parabienes,

y entrambos son tan solemnes,

que a transformarse sus lazos

en laureles, consiguieran

185

la dicha de coronaros;

dedícooslos por hallaros

en España. No pudieran

darme nuevas de igual gusto.

Los míos también os doy

190

por la acción con que honráis hoy

estas fiestas, pues fue justo,

cuando Medina del Campo,
 católica, las ordena
 a la Cruz, que fue de Elena 195
 tesoro que halló en el campo,
 como el Evangelio dice,
 oculto y del orbe luz
 que honrando vos con la cruz
 el pecho noble y felice, 200
 hallase en vos igual pago,
 pues una y otra divina
 festeja a la de Medina
 hoy en vos la de Santiago.
 Bizarra demostración, 205
 tan dichosa como diestra,
 acaba de darnos muestra
 de que vuestros hechos son
 dignos de infinitas famas.
 Con razón podrán teneros, 210
 sí, envidia los caballeros,
 en su protección las damas.
 ¡Sazonada y feliz suerte!
 FERNANDO: La de hallaros lo será,
 dejad de encarecer ya 215
 el dar a un bruto la muerte,
 que los de toros y dados
 consisten en la ventura.
 QUINTANILLA: Juzgábala yo segura
 mientras que fuimos soldados 220
 y camaradas los dos
 en Italia.
 FERNANDO: ¡Oh, capitán,
 qué vida aquella!
 QUINTANILLA: Ya están,
 desde que faltasteis vos
 las cosas tan diferentes 225
 que no las conoceréis.
 FERNANDO: Múdanse, como sabéis,
 los sucesos con las gentes,
 pero el César--Dios le guarde--
 en Nápoles y en Milán 230
 reina; huyóle Solimán,
 sólo con Carlos cobarde.
 Túnez le paga tributo,

a pesar de Barbarroja,
 al ciego sajón despoja, 235
 cubrió el Lansgrave de luto
 presunciones que Lutero
 llenó de torpe arrogancia;
 preso en Madrid, lloró Francia
 a su Francisco primero. 240
 Roma le dió la obediencia,
 bien que a costa de Borbón;
 Duques los Médicis son
 con su favor en Florencia.
 Capitanes y soldados 245
 tiene de inmensos valores.
 ¿Qué le falta?

QUINTANILLA: El ser mejores

siempre los tiempos pasados.
 ¿Acordaisos de aquel día,
 que nos hallamos los dos, 250
 alférez entonces vos,
 Fernando, en la de Pavía;
 cuando el marqués de Pescara
 al rey Francisco prendió,
 que porque la honra nego 255
 al marqués, de acción tan rara,
 un capitán italiano,
 le desafiasteis?

FERNANDO: Fué

en las hazañas y fe
 prodigio algo más que humano 260
 el marqués. ¿Qué maravilla,
 si se llamó don Fernando
 de Ávalos, ilustrando
 sangre que le dio Castilla,
 que un don Fernando volviese 265
 por otro? Él lo mereció;
 mas también me acuerdo yo,
 porque el crédito, os confiese
 en que el César siempre os tuvo,
 que cuando su majestad, 270
 después que dió libertad
 al dicho rey, y él no estuvo
 firme en la correspondencia
 a tanta piedad debida,

su ingratitud conocida, 275
 e irritada su paciencia,
 que de persona a persona
 le envió a desafiar,
 y a vos os hizo avisar,
 que partiendo a Barcelona, 280
 le hiciédeses compañía,
 por si fuese dos a dos
 el combate, que de vos
 valor tanto el César fía.
 QUINTANILLA: Excusóse el Francés de eso 285
 y quedóse mi alabanza
 no más, que en esa esperanza,
 pesóme, yo os lo confieso.
 Dichoso vos, don Fernando,
 que no cabiendo en el mundo, 290
 buscasteis otro segundo
 nuevos polos conquistando,
 que el *Non plus ultra* dilata,
 y al César su globo humilla.
 FERNANDO: Don Alonso Quintanilla, 295
 fama pretendo, no plata.
 QUINTANILLA: Con una y otra se adquieren
 blasones y estados grandes;
 ricos de fama hay en Flandes,
 que pobres de plata mueren. 300
 Yo vengo ahora de allá
 tan cargado de papeles,
 como el honor de laureles,
 pero juzgaréme ya
 por dichoso y bien premiado, 305
 pues veros he merecido.
 FERNANDO: Todo lo que he adquirido
 es vuestro.
 QUINTANILLA: No interesado,
 amigo sí, me estimad,
 que son más firmes tesoros. 310
 Gocemos ahora los toros,
 y aquella ventana honrad,
 oíreis aplausos desde ella,
 que la plaza os apercibe.

Gritos y ruido, dentro, de fuego

FERNANDO: Quien de adulaciones vive
poco le debe a su estrella.
Pero escuchad, ¿qué ruido
es éste?

UNO: ¡Agua, que esta casa **Dentro**
se quema!

OTRO: ¡Agua, que se abrasa **Dentro**
esta acera!

OTRO: Ya ha cogido
las puertas el fuego.

OTRO: Ayuda,
que me abraso.

OTRO: ¡Que me quemo!

OTRO: ¡Que me ahogan!

QUINTANILLA: ¡Triste extremo!

FERNANDO: ¡Qué brevemente se muda
el regocijo en cuidados!

QUINTANILLA: Confusa con la congoja
toda la gente se arroja
sin sentido a los tablados
desde los balcones.

FERNANDO: ¡Llamas
terribles; incendio extraño!

QUINTANILLA: El sobresalto hace el daño
mayor. ¡Qué de hermosas damas
sin reparar en recatos

se arrojan y precipitan!

FERNANDO: ¡Y qué poco solicitan
su remedio los ingratos
pretendientes de su amor!

QUINTANILLA: ¿Pues qué ayuda pueden darlas,
si aunque intenten ampararlas
contra el fuego no hay valor?

FERNANDO: No desamparar su lado
en peligro tan urgente.

Gritos de dentro y ruido como que se ha hundido un tablado

QUINTANILLA: La multitud de la gente
con todos hundi6 el tablado.

UNOS: ¡Jesús, Jesús! **Dentro**

OTRO: ¡Que me matan! **Dentro**

OTRO: ¡Que me ahogan, confesión!
FERNANDO: ¿Hay más triste confusión?
OTRO: ¡Agua! **Dentro**

OTRO: ¡Favor! **Dentro**

FERNANDO: Se retratan
sus congojas en mi pecho.
¡Ah, cielos, que no haya traza
de socorrerlos!

350

QUINTANILLA: La plaza
va toda allá sin provecho,
porque antes la multitud
estorba que favorece.

FERNANDO: Voraz el incendio, crece
el espanto y la inquietud.

355

QUINTANILLA: En una silla han sacado
del riesgo una dama bella.

FERNANDO: ¡Válgame Dios! ¿No es aquella
doña Isabel de Mercado?

360

¿Qué espero aquí, si la adoro?

UNO: Huir, que el toril se ha abierto. **Dentro**

UNOS: ¡Agua! **Dentro**

OTROS: ¡Favor!

OTRO: ¡Qué me han muerto!

OTROS: ¡Confesión!

QUINTANILLA: ¡Soltóse un toro!

FERNANDO: Y hacia el tablado caído
se encara contra la gente.

365

QUINTANILLA: ¡Extraña ocasión!

FERNANDO: Presente

mi dama, desaire ha sido,
cuando tanto la he querido,
el no irla yo asegurar.

370

¿Yo tengo fe? ¿Yo sé amar?

QUINTANILLA: A la silla ha acometido
el bruto fiero, y los mozos
huyen, dejándola en ella.

Embrazo la capa y saca la espada

FERNANDO: Aquí valor, aquí estrella!
No ha de malograr mis gozos
la Fortuna, no la suerte;
amor, ésta e mi ocasión.

375

Vase don FERNANDO

QUINTANILLA: ¡Gallarda resolución!
Téngale envidia la muerte; 380
contra el bruto cara a cara
se arroja, y puesto delante
de la silla, acción de amante,
airoso a su prenda ampara.
¡Qué valientes cuchilladas; 385
qué diestro que sale y entra,
que animoso que le encuentra
qué atentas y qué aseadas
acciones! Ni descompuesto,
ni con el riesgo turbado. 390

UNO: ¡Bravo golpe! **Dentro**

QUINTANILLA: Cercenado

le ha la cabeza. Echó el resto
su valor; aprenda de él
el ánimo y la destreza.
Dejádole ha la cabeza 395
al cuello, como joyel,
y dividido en pedazos
el cuerpo, la arena tiñe,
el acero heroico ciñe
y a su dama saca en brazos. 400

Saca don FERNANDO desmayada en brazos a doña ISABEL

FERNANDO: ¡Tal desgracia y en tal día!
Su mejor flor secó el mayo;
dos almas cortó un desmayo,
la de Isabel y la mía.

Sale CASTILLO

Esta casa es principal. 405
Castillo, a esas puertas llama,
prevén en ella una cama.

Vase CASTILLO

Si fuese, amigo, mortal

este trágico accidente,
las suertes se malograrón,
que envidiosos ahogaron
los aplausos de la gente.

QUINTANILLA: No hay que temer este extremo,
que un desmayo ocasionado
de riesgo tan apretado,
es común.

FERNANDO: Su muerte temo.

QUINTANILLA: Las delicadas bellezas
son flores que se marchitan,
pero luego resucitan;
porque sustos y tristezas
desmayan, mas nunca matan.

Salen CASTILLO y CHACÓN

CASTILLO: Sube, señor, que ya abrieron.
FERNANDO: Nueva esperanza me dieron
las perlas que se desatan
bordando cada mejilla.

QUINTANILLA: Pues que llora, viva está.

FERNANDO: ¡Oh, amanezca este sol ya!
Don Alonso Quintanilla,
esperadme aquí; Chacón,
a don Alonso Mercado
corre a avisar del estado
en que tanta confusión
nos ha puesto; di que asisto
a su hermana mientras viene.

Éntrese don FERNANDO con la dama y también CHACÓN

QUINTANILLA: ¿Pues de fiesta tan solemne
ha faltado?

CASTILLO: No la ha visto.

Poco a estas cosas se inclina,
después que alcaide le ha hecho
el César, de él satisfecho,
de la Mota de Medina.

QUINTANILLA: Es notable fortaleza,
y en Castilla de importancia.

CASTILLO: Los hijos del rey de Francia
humillaron su grandeza
teniéndola por prisión. 445

QUINTANILLA: ¿Y es don Alonso casado?

CASTILLO: Hasta poner en estado
dos hermanas, perfección
de la hermosura y nobleza,
la desmayada Isabel 450
y Francisca, pienso de él,
que juzga a poca fineza
darlas cuñada, que son
casi suegras.

QUINTANILLA: Vuestro dueño
de la mitad deste empeño 455
le sacara.

CASTILLO: Inclinación
muestra don Fernando extraña
a doña Isabel.

QUINTANILLA: Merece
todo el amor que la ofrece
su beldad. 460

CASTILLO: Puede en España
ser espejo de doncellas
en virtud, honestidad,
recato, afabilidad
y discreción.

QUINTANILLA: Partes bellas
para hacer que don Fernando 465
olvide al Perú.

CASTILLO: Sería
a lo menos feliz día
para aquel orbe, si entrando
en él con tan bella esposa
don Fernando, mi señor, 470
diese a las Indias valor
su prosapia generosa.
Huésped suyo agasajado
ocho días ha en la Mota,
amor, que esperanzas brota, 475
bien puede de este Mercado
feriar dulce compañía.

QUINTANILLA: ¿Correspóndele la dama?

CASTILLO: No sé que pase su llama

extremos de cortesía; 480
pues para que en más se estime
el valor, que en ella adora,
si afable y bella enamora,
grave y honesta reprime.

Salen don ALONSO de Mercado, don FERNANDO Y CHACÓN

MERCADO: Ya mi Isabel, recobrada, 485
volvió en sí, gracias a Dios,
porque os debamos a vos
fineza tan sazónada.
Pagáis, en fin, la posada,
que en mi casa honrado habéis 490
de suerte, que igual hacéis
mientras que de ella os serváis
al placer, que la asistáis,
al pesar, que os ausentéis:
Medina os queda deudora; 495
porque sin vos, ¿que valieran
fiestas, qué tragedias fueran
si sólo el temor las llora?
Con vos en gozos mejora
pesares, que amenazaron 500
desgracias; pero no osaron
competiros cuando os vieron,
pues dado que acometieron
cobardes, no ejecutaron.
El fuego os tuvo temor, 505
pues vengando nuestra injuria,
sólo hizo alarde su furia
de vuestro invicto valor.
Para que fuese mayor
creció peligros la llama 510
y cuando más se derrama,
más la suerte os engrandece,
que al paso que el riesgo crece,
crece en el noble la fama.
Ésta, en una y otra acción, 515
parece que duplicada
tuvo envidia vuestra espada
a vuestro airoso rejón.
Un toro a su ejecución

rindió la rebelde vida, 520
 logrando en otra lucida
 vuestra espada su destreza,
 que a dejarle la cabeza
 pudiera quedar corrida.
 Muerto, en fin, a vuestros pies 525
 confesó, añadiéndoos famas,
 que aun un bruto con las damas
 es razón que sea cortés.
 Débeos mi hermana después
 nueva vida y ser segundo, 530
 y así en vuestro valor fundo
 que sólo, ensalzando a España,
 pudiera hacer tanta hazaña
 un hombre del otro mundo.
 FERNANDO: Soy yo, don Alonso, amigo, 535
 todo vuestro, y no es razón,
 que prendas que vuestras son
 alabéis, parte y testigo.
 Mas si con ello os obligo,
 creedme, a fe de soldado, 540
 que del Perú conquistado
 no estimo en tanto el laurel
 como ver vuestra Isabel
 libre del riesgo pasado.
 La desgracia repentina 545
 estas fiestas lastimara,
 si la beldad malograra
 que vale más que Medina.
 Cesó su fatal rüina,
 pasó el rigor como el rayo, 550
 que ocasionando al desmayo
 sobresaltos y temores,
 si congojó nuestras flores,
 volvió a alentarlas el mayo.
 Doña Isabel, mi señora, 555
 vuelve a casa, y asegura,
 cómo tras la noche oscura,
 con más belleza el aurora.
 Venid y démosla agora
 parabienes, pues no debe 560
 sufrirse que el premio lleve
 de una suerte bien lograda,

el brazo solo y la espada,
sino el alma que los mueve.
MERCADO: Airosa es la bizzaría 565
que sabe para obligar,
del modo que en vos, juntar
al valor, la cortesía.
Si fuera la hermana mía
alma que el brazo os rigiera, 570
dichas mi casa tuviera,
que en vos estoy envidiando,
vamos.

Vase don Alonso MERCADO. Sale don Gonzalo de VIVERO

VIVERO: Señor don Fernando,
aparte hablaros quisiera.
FERNANDO: Don Alonso, al punto os sigo; 575
Quintanilla valeroso,
vernos después es forzoso.
QUINTANILLA: Adiós, don Fernando, amigo.

Vanse don Gonzalo de VIVERO y QUINTANILLA

CASTILLO: ¿He de quedarme contigo?
FERNANDO: No, Castillo; con Chacón 580
en casa espera.
CASTILLO: A cuestión
me huele tanto recato.
CHACÓN: Horma topó su zapato
que le apretará el talón.

Vanse CASTILLO y CHACÓN

FERNANDO: Ved en qué serviros puedo, 585
pues solos nos han dejado.
VIVERO: De vuestro cortés agrado
con nuevas envidias quedo,
pero no habéis de enojaros
si apasionado y celoso 590
me advirtiéredes curioso
en lo que he de preguntaros.
FERNANDO: Excusad esa advertencia;
por que yo ya ha muchos años,

que entre peligros y daños 595
aprendí a tener paciencia;
mas, celoso, sentiría
haberos yo ocasionado
a mal tan desesperado.

VIVERO: Vos causáis la pena mía. 600
¿A cuál de las dos hermanas
que os hospedan, queréis bien?

FERNANDO: A entrambas, porque no estén
quejosas, que en cortesanas
obligaciones no hay tasa 605
que reprima al liberal,
ni fuera bien querer mal
a quien me admite en su casa.

VIVERO: No os déis por desentendido
si sabéis la diferencia, 610
que hace la benevolencia
al amor correspondido.

¿De cuál de estas sois amante?
¿Quien vuestro cuidado obliga?

FERNANDO: No sé, por Dios, lo que os diga 615
a pregunta semejante.
Pero podréis afirmar,
que cuando hiciera el deseo
en una o en otra empleo,
oso tan poco fiar 620
a ninguno mis afectos,
que aunque dentro el alma moran
mis pensamientos, ignoran
unos de otros los secretos.

Ved si será desvarío, 625
no siendo amigos los dos
que os fíe el secreto a vos,
que al pensamiento no fío.

VIVERO: Comunicando cuidados
Amor su alivio procura. 630

FERNANDO: Si más los de Extremadura
somos en todo extremados,
y en semejantes desvelos
hay quien afirma, y no mal,
que Amor nació en Portugal, 635
y en nuestra patria los celos.
Éstos, huyendo ocasiones,

que con sospechas maltratan,
son tales que se recatan
de sus imaginaciones. 640

VIVERO: Los que traigo ejecutivos,
puesto que no tan avaros,
me obligan a provocaros,
entre otros, por dos motivos.

La envidia de vuestra fama 645
es el uno, porque temo
que siendo con tanto extremo,
me olvide por vos mi dama;
el otro, la enemistad
que causa la competencia. 650

Hablan de vuestra experiencia,
esfuerzo y capacidad,
con tanta ponderación,
cuentan de vuestras hazañas
tan inauditas y extrañas 655
cosas, que fábulas son.

Dicen que en el occidente
vuestro ánimo varonil
mataba de mil en mil
los indios, y que su gente, 660
temblando el nombre español,
por deidad os adoraban,
y que en fe de esto os llamaban
primogénito del sol;
que un ejército vencisteis 665
vos solo, sería de estopa,
pero sin armas, ni aun ropa,
a poco riesgo os pusisteis;
que en la hazañosa prisión
del bastardo Atabaliba, 670
sobre las andas en que iba
hallasteis de oro un tablón
que pesaba dos quintales,
y que el rey por redimir
su prisión, hizo venir 675
cargados de los metales,
que han hecho tantos delitos,
sumas de indios, que llenaron
el salón, que señalaron,
de tesoros infinitos, 680

y puesto que sin provecho,
obligaros pretendió,
desde el suelo se atrevió
el oro y plata hasta el techo.
Que en el Cuzco despojasteis 685
un templo al sol, cuyo muro
de tablones de oro puro
guarnecido, aún no apagasteis
la sed, que avarienta hechiza,
y que en otro de la luna 690
os concedió la Fortuna
vigas de plata maciza,
tan grande, que las menores
de cuarenta pies pasaban,
que unos huertos le adornaban, 695
cuyas plantas, yerbas, flores,
con propiedad prodigiosa,
troncos, ramos, hojas, frutos,
peces, pájaros y brutos,
imitando en cada cosa 700
la misma naturaleza
era todo de oro y plata.
Sume el que en números trata
si puede, tanta riqueza,
o vos, que fuisteis testigo, 705
con los demás castellanos,
que hasta las trojes y granos
del maíz, que es vuestro trigo,
de ciento en ciento arrimadas,
oro afirma, quien las sueña, 710
hacinas había de leña
al natural imitadas;
que siendo de este metal,
sólo para ostentación
de su vana religión, 715
agotaron el caudal
al sol que produce el oro,
esmeraldas se quebraron,
que doce libras pesaron;
atrévense a tal tesoro 720
las novelas de estos días,
con que la verdad se infama.
¿Leyó la crédula dama

libros de caballerías,
 que osasen contar quimeras 725
 tan indignas de creer?
 Pues como cada mujer
 juzga estas burlas por veras,
 y agrada todo lo nuevo
 y a cada dama en Medina, 730
 que tiene en vos imagina
 un caballero del Febo,
 un Artús, un Amadís,
 y que si os llega a obligar,
 en dote le habéis de dar 735
 tres o cuatro Potosís;
 aumentáis este deseo
 con las suertes que lograsteis
 en los toros que matasteis,
 y en lo airado del torneo. 740
 La dama que socorristeis
 os confiesa obligación,
 su hermana os muestra afición;
 de toda la plaza oísteis
 aplausos, que hasta los cielos 745
 vuestra alabanza subliman,
 y sólo a mí me lastiman
 penas, envidias y celos.
 Yo adoro a una de las dos,
 que me obligó a preguntaros 750
 cuál de ellas bastó a preñaros;
 y pues no alcanzo de vos
 noticias, que me encubríis,
 tampoco quiero deciros
 su nombre, que intento heriros 755
 por los filos que me herís;
 mas aseguraros puedo
 que, puesto que no admitido,
 no me quejo aborrecido.
 Entre Medina y Olmedo, 760
 mi patria, la vecindad
 y frecuencia de sus nobles
 suele hacer con lazos dobles
 parentesco la amistad.
 Ésta, y amor que me abrasa, 765
 me ha obligado a que recele

el riesgo que causar suele
 un competidor, y en casa,
 a esperanzas que de fuera;
 marchitándolas en flor, 770
 como es frecuencia el amor
 distante se desespera.
 Sólo un reparo procura
 mi resolución honrada,
 que es por medio de la espada, 775
 probar con vos mi ventura;
 pues muriendo a vuestras manos
 gano en lugar de perder,
 con quien supo merecer
 tantos laueles indianos; 780
 y si os doy, por dicha, muerte,
 que estos lances son acaso,
 toda vuestra fama paso
 a mi venturosa suerte;
 pues dando nuevo valor 785
 al esfuerzo, siempre han sido
 las hazañas del vencido
 despojos del vencedor.
 FERNANDO: Desacertados desvelos
 mi cólera han provocado. 790
 puesto que quedo vengado
 con haberos dado celos;
 mas porque advirtáis cuán lejos
 me tenéis de castigaros,
 quiero en lugar de enojaros, 795
 serviros con dos consejos.
 El uno es, que en ocasiones
 semejantes, procuréis ser,
 antes que os empeñéis,
 señor de vuestras acciones, 800
 pues si contra el ofendido
 os arrojáis destemplado,
 el reñir desbaratado
 es lo mismo que vencido.
 El segundo, que primero 805
 que toméis resolución,
 averigüéis la ocasión
 con que sacáis el acero;
 porque arriesgar vida y fama

sin certeza del agravio, 810
 ni es acción de pecho sabio
 ni medrará vuestra dama,
 sino es la publicidad
 que con desdoro indiscreto
 en ofensa del secreto 815
 eclipse su honestidad.
 Respetos de la hermosura
 piden atento el cuidado,
 que honor y vidrio quebrado
 nunca admiten soldadura, 820
 y las de quien huesped fui,
 que de hoy más no lo seré,
 conservan el suyo en pie
 de suerte, que es frenesí
 imaginar, que conmigo 825
 den átomos de ocasión
 a vuestra imaginación;
 porque es el cielo testigo,
 que puesto que he examinado
 por lo exterior los afectos, 830
 que dentro el alma secretos
 no siempre encierra el cuidado,
 jamás en la que es mi dueño
 pudo un descuido o mudanza
 dar alas a mi esperanza; 835
 porque el agrado risueño
 que una mujer principal
 muestra al huésped de valor,
 si es el regalo mayor,
 no por eso da señal 840
 con que, pasando de raya,
 su amor intimarle pueda;
 que quien sin agrado hospeda
 dice al huésped que se vaya.
 Ya os constará, según esto, 845
 cuán poco seguro estoy
 de que preferido soy
 a vuestro amor; mas supuesto,
 que con empeños mayores
 se agravian vuestros recelos, 850
 que el cuerdo no pide celos
 si antes no adquirió favores,

porque yo éstos no os impida,
 os doy mi fe de buscar
 color con que despejar 855
 la casa, si agradecida
 no profanada por mí,
 o ausentándome mañana
 a vuestra sospecha vana
 satisfacer. Mas si así 860
 aun no basto a aseguraros,
 ya veis que el puesto y la hora,
 de vuestra dama desdora
 la opinión que ha de obligaros.
 Volved cuando enmudeciendo 865
 la noche lenguas al día,
 honeste vuestra porfía
 con valor y sin estruendo,
 que a las doce, sin dar nota
 la gente que nos ve, 870
 en el terrero estaré
 del Castillo de la Mota.

Vase don FERNANDO

VIVERO: Este hombre juntó al valor
 la prudencia y el respeto;
 obligando en lo discreto 875
 da en lo valiente temor;
 mas yo con celos y amor,
 ¿cómo podré en su alabanza
 desbaratar mi venganza
 mientras no supiere de él 880
 que no es mi doña Isabel
 el blanco de su esperanza?
 Colijo por conjeturas,
 que quiere bien donde vive,
 pero ignoro a quien recibe 885
 por dueño de sus venturas,
 si de las dos hermosuras
 me encubre la qué me toca,
 lo que me niega su boca,
 mi industria averiguará, 890
 que con celos mal podrá
 ser muda la deidad loca.

Esta noche ha de aguardarme
 como ofrece en el terrero;
 buscar un amigo quiero, 895
 que en esto pueda ayudarme.
 ¿Qué mucho, que atormentarme
 llegue el dudar y el temer?
 mi opuesto rico, mujer
 la causa de mi cuidado, 900
 él todo oro, ella Mercado,
 y Amor comprar y vender.

Vase VIVERO. Salen doña ISABEL y doña FRANCISCA

ISABEL: Aquí entre la amenidad
 de estos álamos, que son
 del castillo guarnición, 905
 que vivimos, si es verdad
 que Amor gobierna tu seso,
 y yo merezco saber
 quien te llega a merecer,
 me vuelve a referir eso; 910
 que estuve poco advertida
 en casa a tu relación,
 en fe de la turbación
 que puso a riesgo mi vida.
 Parece que el huésped nuestro 915
 te ha dado en que desvelar;
 vuélveme, hermana, a contar
 estas novedades.

FRANCISCA: Muestro
 en declararte, Isabel,
 mi pecho, el último afeto 920
 que te tengo.

ISABEL: Amor secreto,
 aunque seguro, es crüel.

FRANCISCA: Digo, pues, que desde el día,
 que este hechicero Pizarro
 me deleitó en lo bizarro 925
 y obligó en la cortesía,
 di lugar a pensamientos
 que hasta entonces sosegados
 ya quieren amotinados
 ser causa de mis tormentos. 930

Consideré su valor,
 y que, Alejandro segundo,
 conquistando un nuevo mundo
 se le dió a su emperador.
 Bastaba esto para hacerle 935
 señor de mi voluntad.
 ¿Qué hará pues mi libertad
 si esta tarde llego a verle
 aplaudido de las damas,
 envidiado de los nobles, 940
 añadir con suertes dobles
 dicha a dichas, fama a famas?
 De todo el pueblo querido,
 de la Fortuna amparado,
 de la plaza celebrado, 945
 de los cobardes temido,
 y, en fin, de tu vida dueño,
 pues sola amparada de él,
 nos hizo, doña Isabel,
 deudoras de tanto empeño. 950
 ¿Qué más quieres que te diga?
 Saca tú por consecuencias,
 si discurre, evidencias,
 que no quiere que prosiga
 la lengua, corta en hablar, 955
 si larga el alma en querer.
 ISABEL: Mucho te llego a deber,
 pues quieres por mí pagar
 deudas que yo sola debo;
 pues si bien nuestros cuidados, 960
 si obligan mancomunados,
 yo que el mayor logro llevo
 de esta usura, era razón,
 que este empeño asegurase,
 y liberal te sacase 965
 de tan nueva obligación.
 FRANCISCA: ¿Pues amas a don Fernando?
 ISABEL: No; pero si es acreedor,
 y tú le tienes amor
 por eso, ya estoy culpando 970
 mi remiso natural,
 y que en deudas semejantes
 a la paga te adelantes

siendo yo la principal,
 FRANCISCA: ¡Ay!, hermana, esos desvelos 975
 si no envidia, celos son.
 ISABEL: Primero entra la afición
 y ésta abre puerta a los celos.
 Don Fernando ocupa agora,
 más que en nuestros galanteos, 980
 en la guerra sus deseos,
 que Marte no se enamora
 mientras que no se desnuda
 el arnés todo rigor;
 mándale el emperador 985
 que otra vez al Perú acuda,
 y si se ha de partir luego
 y aquí de prestado está,
 ¿quién duda que apagará
 tanto mar tan poco fuego? 990

FRANCISCA: No sé que el mar le consuma;
 que si en Chipre se crió
 Amor, su madre nació,
 perla en nácar, de su espuma.
 Pero, ¿qué te importa a ti 995
 que yo me exponga a su olvido?

ISABEL: Ver, Francisca, que has querido
 pagar finezas por mí;
 y desearte empleada
 en seguras profesiones, 1000
 sin que llores dilaciones,
 antes viuda, que casada.
 Que gozos que no aseguran
 no se deben pretender
 y hay rosas que al parecer, 1005
 deleitan pero no duran;
 luz de relámpago breve,
 sol y flores por febrero,
 amistad de pasajero,
 bebida en julio, de nieve, 1010
 y presunción de belleza
 que al espejo se ha mirado,
 son como amor de soldado
 que se acaba cuando empieza.
 FRANCISCA: Nunca tan moral te vi; 1015

mas celos, Isabel mía,
son todos filosofía
y leen cátedra por ti.
Pero mi hermano y el dueño
de nuestra conversación, 1020
están aquí.

Salen don Alonso MERCADO y don FERNANDO

FERNANDO: La ocasión
insta, y el plazo es pequeño;
mándame el César que al punto
me parta, amigo, a embarcar,
mañana pienso marchar. 1025

MERCADO: Daisnos don Fernando junto
el gozo y los sentimientos;
menos mal hubiera sido
el no haberos merecido
nuestro huésped. 1030

FERNANDO: Son violentos
los preceptos de la corte.
MERCADO: ¿Pues por qué dan tantas prisas?

FERNANDO: Reinan agora las brisas
en los piélagos del norte;
y, si esperamos las calmas
de julio, es flema penosa. 1035

MERCADO: Con prisa tan rigurosa
nos lleváis tras vos las almas.
Góceos, Medina, siquiera
esta semana. 1040

FERNANDO: Han llegado
camaradas, que he obligado
a este viaje, y quisiera
que con cuatro compañías
que llevo a esta embarcación
no hiciese la dilación, 1045
como suele, demasías.
Ya sabéis cuán fácilmente
la gente se desbarata,
y cuán mal los pueblos trata
en que se alojan. 1050

MERCADO: Urgente
causa dais. ¿Qué hemos de hacer?

Hablad a mis dos hermanas.

FERNANDO: Las perfecciones humanas
que en ellas merecí ver,
han de hacerme mal pasaje
con su memoria.

1055

MERCADO: Ojalá

la prisa que el César da,
amigo, a vuestro viaje,
fuera menos que mi intento
imaginaba obligaros,
si alguna pudo inclinaros,
a que fuésedes de asiento
dueño, y no huésped de casa.

1060

FERNANDO: ¿Qué más dicha, a haber en mí
méritos que no adquirí
y la fortuna me tasa?

1065

Empleos más generosos,
don Alonso, las buscad,
que merece su beldad
dos Césares por esposos.

1070

FRANCISCA: ¿No nos daréis permisión,
hermano, para llegar
a agradecer y pagar
tan precisa obligación
como al señor don Fernando
Isabel y yo tenemos?

1075

ISABEL: Avaro de suerte os vemos
en esta parte, ocupando
el tiempo todo con él,
que estoy por pedirlos celos.

1080

MERCADO: Pedídselos a los cielos,
que envidiosos, mi Isabel,
nos le ausentan.

ISABEL: ¿Cómo? ¿Cuándo?

MERCADO: Mañana si a resistillo
no bastáis.

1085

ISABEL: Este castillo,
si fue, señor don Fernando,
limitada habitación
que os regaló cortamente,
ya, desde hoy, por delincuente,
os servirá de prisión;
porque obligar dando vida

1090

y sin que se satisfaga
 rehusar admitir la paga,
 si no igual agradecida,
 ni dar término al aprecio 1095
 que pide tanta importancia,
 o es género de arrogancia,
 o especie de menosprecio.
 FRANCISCA: No es posible que queráis
 deslucir tan razonado 1100
 favor, como ha interesado
 mi hermana, si os ausentáis.
 FERNANDO: Antes, señoras, pretendo
 no añadir obligaciones
 que os confieso en ocasiones 1105
 que os estoy tantas debiendo;
 porque el servicio pequeño
 que esta tarde os satisfaga
 favor fue, que se me haga,
 y yo el deudor de su empeño, 1110
 que, a no animarme el temeros
 en el peligro en que os vi,
 ¿qué dicha o suerte hubo en mí
 que no confiese deberos?
 Vos guiasteis el acierto 1115
 de mi espada agradecida,
 porque a quedar vos sin vida
 el perderla yo era cierto;
 y pues con aquel favor
 mi dicha aplausos mejora 1120
 y siendo vos mi acreedora
 me empeñéis vuestro deudor,
 no me culpéis si adelanto
 mi ausencia por no aumentar
 deudas, sin poder pagar. 1125
 ISABEL: Quedándoos por el tanto
 nos contentará la prenda.
 FRANCISCA: Preso estáis y ejecutado.
 FERNANDO: Soltádme, pues, en fiado,
 que donde falta la hacienda 1130
 es bien que se le permita
 ir a buscar al deudor.
 ISABEL: Conforme fuere el fiador
 que nos deis.

FERNANDO: Si se acredita
mi palabra, yo os la empeño 1135
de volver de aquí a dos años.
ISABEL: Largo plazo, pero extraños
los intereses del dueño.
MERCADO: La paciencia hará por él
lo que en Jacob por su dama. 1140
ISABEL: Por que no ilustra la fama
lo que padeció Raquel.
¿Por ventura era menor
el tormento que sufría?
Jacob engañó con Lía 1145
dilaciones de su amor;
Raquel sola con más fieles
finezas dilató engaños.
MERCADO: No son catorce dos años,
puesto que sí dos Raqueles 1150
mis hermanas, que fiadas
en vuestra palabra y fe,
os aguardarán.

FERNANDO: Tendré
hasta entonces represadas
esperanzas, que después 1155
cumpláis, don Alonso, vos.
MERCADO: Sí, ¿más en cuál de las dos
fundáis las vuestras?

FERNANDO: Cortés,
la modestia siempre cuerda,
teme mi feliz fortuna 1160
que por señalar la una
la gracia de la otra pierda;
y así, guardando el decoro
que debo, afectos mitigo
pues--¡oh don Alonso amigo!-- 1165
que al paso que la una adoro
tengo a la otra respeto.
Mis camaradas están
aguardándome y tendrán
quejas justas, que, en efecto 1170
dejan su patria por mí,
si a visitarlos no voy,
permitidme que por hoy
los acompañe, que así

cumplir finezas podré 1175
 con que el noble amigos gana.
 Volveré por la mañana,
 y en prendas os dejaré,
 de la palabra que he dado,
 un alma que en compañía 1180
 del favor y cortesía
 que en vos he experimentado
 estará en su natural,
 pues dando, señoras, muestra,
 que empeñada es prenda vuestra 1185
 no habréis de tratarla mal.

Vase don FERNANDO

ISABEL: ¡Qué apacible!
 FRANCISCA: ¡Qué discreto!
 MERCADO: Soledad nos ha de hacer;
 pero, en fin, si ha de volver,
 dichoso dueño os prometo 1190
 a la una de las dos.

Vase MERCADO

ISABEL: Tráigale el cielo con bien.
 FRANCISCA: Si los efectos se ven
 del alma, y Amor que es Dios
 penetra los corazones, 1195
 perdido se va por mí.
 ISABEL: Nunca yo crédito di,
 Francisca, a equivocaciones;
 y si bien no me ha debido
 finezas de bien querer, 1200
 no por eso he de perder
 la parte que me ha cabido
 en el amor que confiesa;
 que de ingrata me notara
 si su amor menospreciara. 1205
 FRANCISCA: Será por lo que te pesa
 de ver que de mí se agrada.
 ISABEL: Antes quedo persuadida.
 que al paso que presumida
 has de correrte burlada. 1210

Vanse las dos. Salen don Gonzalo de VIVERO y PADILLA

VIVERO: ¿Ya vienes enterado
en lo que has de decirle?

PADILLA: Ya he estudiado
tu pensamiento todo.
Yo he de llegar a hablarle, mas de modo,
que crea que imagino,
que te hablo a ti.

1215

VIVERO: Sacarle determino,
Padilla, de esta suerte,
si a mi Isabel adora, o con su muerte
asegurar desvelos.

PADILLA: Valiente es, pero más lo son los celos;
daréle de tu dama
el fingido recado, pues si la ama
fuerza es que sentimientos
manifiesten ocultos pensamientos,
que gatos y celosos desatinos
despiertan con sus quejas los vecinos.

1220

1225

Sale don FERNANDO

VIVERO: Éste es sin duda.

PADILLA: Sea.

VIVERO: Aquí me aparto, porque no me vea.

Padilla, sé discreto
y averigua, ingenioso, este secreto;
que si sirve a la dama de mi prenda,
señor puedes llamarte de mi hacienda.

1230

Retírase VIVERO

FERNANDO: Las once el reloj ha dado;
ya vendrá mi opositor;
qué poco duerme el Amor
con sospechas desvelado.

1235

Llégase PADILLA embozado y habla a don FERNANDO

PADILLA: Don Gonzalo de Vivero,
doña Isabel, mi señora,

como los celos no ignora
 que os ha dado el forastero, 1240
 me previno a que saliese
 a este sitio a aseguraros.
 ¡Harto se holgára de hablaros!
 Mas si su huésped viniese,
 que aguardan para cenar, 1245
 ocasionará malicias;
 mándame que os pida albricias,
 y bien me las podéis dar,
 porque se parte mañana
 el estorbo que teméis. 1250
 Si de su boca queréis
 informaros, la ventana
 frecuentada os dará audiencia,
 volviendo antes que se ría
 la Aurora, madre del día. 1255
 Añadid a la paciencia
 que hasta agora habéis tenido
 la que os pide hasta este plazo,
 que hartos siente el embarazo
 que estas noches ha impedido 1260
 el hablaros, pues sin vos
 no hay cosa que la consuele.
 Ya sabéis por donde suele
 hablaros; volved y adiós.

Vase PADILLA

FERNANDO: De inadvertido tercero 1265
 se fió esta vez el Amor;
 basta, que mi opositor
 es don Gonzalo Vivero.
 ¡Ah, cielos! No tan severo
 quisiera yo el desengaño; 1270
 pues aunque cure este engaño
 mi perdida libertad,
 tal vez en la enfermedad
 hace el remedio más daño.
 ¡Amor! ¿Celos al partirme? 1275
 ¿Desengaños por la posta?
 ¡Qué mala ayuda de costa
 para poder divertirme!

¡Qué bien hice en resistirme!
 ¡Qué mejor en recelarme! 1280
 ¡Qué cuerdo en no declararme!
 ¡Qué sin prudencia en perderme!
 ¡Qué ignorante en detenerme!
 ¡Qué infeliz en ausentarme!
 Privilegiada creía 1285
 de Amor la honesta beldad
 que amé, pero en esta edad
 con ellas nace y se cría.
 Creer que hay plaza vacía
 en bellezas con sazón, 1290
 es ignorante opinión.
 Pretendan amantes tiernos
 en damas, como en gobiernos,
 la futura sucesión.
 Yo dejaré malograda 1295
 mi memoria inadvertida
 como prenda que se olvida
 al salir de la posada.
 Doña Isabel obligada
 a don Gonzalo, ha deshecho 1300
 maquinas que, sin provecho
 ni locura edificó,
 que amándola antes que yo,
 no he de usurparle el derecho.

Sale VIVERO

VIVERO: Con mis intentos salí, 1305
 mis dudas certifiqué,
 sus querellas escuché,
 su discreción advertí.
 Sentenciado ha contra sí
 la razón me favorezca 1310
 sola esta vez.

Llégase a don FERNANDO

No os parezca
 que descuidado o cobarde
 os vengo a buscar tan tarde.
 FERNANDO: No lo es mientras no amanezca,

si bien primero que vos 1315
 cierto desengaño vino,
 que siendo nuestro padrino
 en paz nos puso a los dos.
 Don Gonzalo de Vivero,
 de cierto aviso he sabido 1320
 que quereis y sois querido;
 y en esta parte prefiero
 la justa acción que tenéis,
 porque yo, puesto que amante
 de vuestra dama, ignorante 1325
 del favor que poseéis,
 aunque os fui competidor
 hasta este punto, no he dado
 indicios de mi cuidado,
 ni he merecido favor 1330
 de que poderme alabar
 que me haya a vos antepuesto.
 Pero tengo, fuera de esto,
 algunas quejas que os dar;
 que el noble favorecido 1335
 de su prenda, tan sin tasa,
 que a las rejas de su casa
 cada noche es admitido,
 con damas de jerarquía
 como la que vos servís, 1340
 mientras que ni veis ni oís
 desdoras, no es cortesía
 ni fineza de discreto
 arrojaros a creer
 de ella lo que pudo ser, 1345
 ni aún lo que es, si está secreto;
 pues mientras tuvisteis de ella
 imaginación tan vana
 la sospechasteis liviana
 que sobró para ofendella; 1350
 y la mujer principal
 que recatada y honesta
 su voluntad manifiesta
 a quien se la muestra igual,
 es, la vez que se declara, 1355
 tan a fuerza de rigores,
 como afirman los colores

que amanecen en su cara.
 Esta ofensa es suya y mía
 porque contra la elección 1360
 que hizo en ella mi afición,
 sospechasteis que podía
 inconsiderado amar,
 llevado de su hermosura,
 dama tan poco segura 1365
 que se pudiese mudar.
 Ofenderla y ofenderme
 son dos delitos en uno,
 pero no es tiempo oportuno
 este de satisfacerme; 1370
 que quiere ya amanecer
 y os espera vuestra dama
 donde otras veces mi llama,
 que no llegó a merecer
 lo mucho que envidia en vos, 1375
 quiere servirla hasta en esto,
 habladla, que en este puesto,
 en vez de reñir los dos,
 he de alcanzar con su hermano,
 puesto que hoy he de partirme, 1380
 que vuestras dichas conirme
 y os dé de esposa la mano.
 VIVERO: Puesto que en todo bizarro,
 don Fernando generoso,
 intentéis salir airoso, 1385
 celos del valor, Pizarro,
 mas que de doña Isabel
 mudaron los de mi amor,
 ya yo os soy competidor,
 no en la dama sino en él. 1390
 Ni doña Isabel me espera,
 ni el recado, que en mi nombre
 os dieron suyo, os asombre;
 que todo esto fue quimera
 de mi sospecha inventada 1395
 para averiguar la prenda
 que adoráis, ni esto os ofenda,
 ni la victoriosa espada
 enmiende temeridades
 ya reformadas en mí, 1400

los hidalgos brazos sí
 que eternicen amistades.
 Restauraos a la esperanza
 que mi envidia os malogró;
 que no he de competir yo 1405
 con quien en todo me alcanza;
 vos siipisteis merecerla,
 en las fiestas obligarla,
 en los peligros librarla,
 en la opinión defenderla; 1410
 vos reprimís mis pasiones,
 yo me doy por convencido,
 que más fama han adquirido
 que las armas, las razones.
 Al Perú he de acompañaros, 1415
 ésto habéis de concederme.
 FERNANDO: Si cortés queréis vencerme,
 amigo, intento imitaros.
 ¡Hoy habéis de ser esposo
 de doña Isabel, por Dios! 1420
 VIVERO: ¡Vive el cielo, que si en vos,
 con los demás generoso,
 falta esta virtud conmigo;
 que aquí me habéis de quitar
 la vida. Ya no sé amar; 1425
 ya en vuestra milicia sigo
 las armas; que el ocio infama.
 ¡O darme muerte o seguiros!
 FERNANDO: Con la vida he de serviros,
 y... 1430
 VIVERO: No digáis con la dama,
 que esa os toca de derecho.
 FERNANDO: Ya mi camarada os nombro.
 VIVERO: Con tal blasón seré asombro
 del nuevo mundo. Esto es hecho. 1435
 Amaneció con el día
 la dicha que apetecí.
 ¿Qué es esto?

Tocan a marchar

FERNANDO: Ventrán por mí
 marchando la compañía,

que, con otras, por mandado 1440
del César, mandé alistar.
VIVERO: ¿Luego, hoy habéis de marchar?
FERNANDO: Tengo el tiempo tan tsado,
que es fuerza que de esta villa
salga al punto. Preveníros 1445
podéis despacio, y partiros
a la posta, que en Sevilla
os aguardaré, si acaso
no mudáis de parecer.
VIVERO: Ni a Olmedo tengo de ver, 1450
ni apartarme un solo paso
de vos. Joyas y dineros
traigo, que es la prevención
de más provecho y sazón.
FERNANDO: Siendo los dos compañeros, 1455
todo cuanto yo poseo
por dueño propio os tendrá.

Tocan, y sale CASTILLO

CASTILLO: Deseosa la gente está
de marchar.
FERNANDO: Pues su deseo
cumplamos; mas despedirme 1460
de don Alonso, es precisa
obligación.

Sale don Alonso de MERCADO

MERCADO: ¿Tan de prisa,
don Fernando, sin decirme
el cuándo? Este disfavor
las leyes de agravio excede. 1465
FERNANDO: Deudor que pagar no puede,
la cara huye al acreedor.
Ansí, excuso sentimientos
de partirme y de dejaros.

Salen a una ventana doña ISABEL y doña FRANCISCA

MERCADO: Mis hermanas han de daros 1470
quejas justas, y escarmientos

al amor que os han tenido.
A la ventana os están
culpando.

Don FERNANDO les hace cortesías

FERNANDO: Disminuirán
querellas, si han advertido 1475
que volviéndolas a ver,
la jornada han de estorbarme;
porque hablarlas y ausentarme
¿cómo, amigo, podrá ser?
MERCADO: Para todo halláis salida; 1480
no sé qué regalo os hacen,
si los cortos satisfacen,
de ropa blanca, en partida
tan breve, nunca se labra
lo que la obligación pide, 1485
pero como no se olvide
su amor y vuestra palabra,
desvelaránse las dos
por gozar vuestra venida.
FERNANDO: Quien bien quiere tarde olvida; 1490
adiós, caro amigo.

MERCADO: Adiós.

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

JORNADA SEGUNDA

Tocan a guerra cajas y clarines, batalla dentro y fuera entre indios y españoles. Sale don FERNANDO con rodela y espada desnuda

FERNANDO: ¡Ea, valor de España;
asombro de la envidia,
ésta es, sin ejemplar, única hazaña,
más gloria ha de ganar quien con más lidia! 1495
Trescientos mil y más son los contrarios,
menos somos nosotros de trescientos,
ya están, en ordinarios
asaltos semejantes, los alientos
de vuestro esfuerzo heroico acostumbrados 1500
a ejércitos vencer desbaratados.

Sale don GONZALO Pizarro del mismo modo

GONZALO: Aunque la tierra brote más que yerbas
bárbaros atrevidos;
aunque las nubes lluevan multitudes, 1505
sus cervices protervas,
sus arcos presumidos,
trofeo han de ilustrar nuestras virtudes.
Pizarro soy, ¿qué importa
que infinidades vengan,
que en el Cuzco imperial sitiados tengan 1510
trescientos mil a menos de trescientos?
Mil nos caben por uno;
ojalá que añadiera
la fama, por crecernos nuevas famas,
más bárbaros que arenas a Neptuno 1515
en su cerúlea esfera
su piélago, que espumas y que escamas
faltara de esta suerte
papel a las historias,
plumas a las victorias 1520
y vidas que quitar después la muerte.

Sale don JUAN herido en la cabeza

JUAN: La sangre de esta herida

de modo me acrecienta
 el valor, el esfuerzo, los deseos
 que a gota cada vida 1525
 de idólatras vencer mi fama intenta.
 Cuidadoso interés de mis empleos
 --¡oh, invicto don Fernando!
 ¡oh, Gonzalo, blasón de Extremadura!--
 mi espada, vuestros hechos envidiando, 1530
 os intenta imitar; más ¡qué locura
 pretenderme igualar a los bizarros
 alientos que hoy he visto en vuestro acero,
 si de cuatro Pizarros
 soy el menor hermano! 1535

FERNANDO: Y el primero,
 en el valor, de todos,
 laurel de España, triunfo de los godos.
 GONZALO: Don Juan ¿estáis herido?
 JUAN: Un dardo arrojadizo en la cabeza
 probar ha pretendido 1540
 si soy mortal; no es nada.

FERNANDO: Fortaleza,
 don Juan, que no acompaña la cordura
 no es fortaleza, llámase locura.
 Retiraos porque os cure el cirujano.
 JUAN: ¿Qué es retirar ahora? 1545
 GONZALO: Mirad que os desangráis.
 JUAN: Soy vuestro hermano,
 sangre en mis venas suficiente mora;
 apretadme este lienzo,

Apriétansele

que harta me sobra si con ella venzo. 1550
 FERNANDO: Haced, Juan, lo que os digo.
 JUAN: ¿Qué cura pueden darme
 cuando con tanta suma el enemigo
 nos intenta oprimir? ¿Qué han de aplicarme,
 si aquí la plaza de armas es botica, 1555
 la cama el arrimarse al muro o pica,
 y ungüentos contra flechas y lanzadas
 enjundias de los muertos que quemadas
 y en hilas embebidas
 antes crecen que curan las heridas? 1560

FERNANDO: Don Juan, vuestra persona
 importa al César más que mil soldados,
 añadid este imperio a su corona;
 los ímpetus con tiento sazonados,
 pintan a las hazañas la obediencia, 1565
 que no hay victorias donde no hay prudencia.
 Retiráos a curar.

Sale don Gonzalo VIVERO

VIVERO: Pizarros fuertes,
 guardad para ocasión más acertada
 las vidas que amenazan vuestras muertes,
 si hoy no hacéis una bella retirada. 1570
 El Inca rebelado, de la sierra
 que en los Andes el paso al viento cierra,
 marcha con tres ejércitos, y en ellos
 cuando contar su multitud intenta
 se pierde la aritmética en la cuenta. 1575
 La fortaleza que del Cuzco asilo
 de todo el orbe asombro,
 avergonzó pirámides al Nilo,
 y como Atlante al cielo arrima el hombro,
 ganó el bárbaro fiero. 1580
 Doscientos mil la guardan y presidian;
 trescientos sois, no más, y aunque os envidian
 los nueve de la Fama, vuestro acero
 intentará imposibles contra tantos
 ocasionando la piedad a llantos. 1585
 FERNANDO: Vivero valeroso,
 ¿ése es consejo digno de la fama
 que vuestro pecho alienta generoso?
 ¿Que huyamos, nos decís, cuando nos llama
 sangre española, varonil denuedo? 1590
 ¿Vos de Castilla sois? ¿Vos sois de Olmedo?
 ¿Qué recelo el valor os descamina?
 Acordaos que en Medina
 tuvisteis las victorias, que ganaron
 los que este imperio al César conquistaron, 1595
 por deslucida hazaña,
 y el blasonar España,
 vencer gentes desnudas y sin ropa,
 cuando lo sospechábades, de estopa.

¿Cómo, pues, en tal lance--¡oh gran Vivero!-- 1600
 si son de estopa los teméis de acero?
 VIVERO: Yo, don Fernando ilustre,
 no temo, no recelo, no rehuso,
 dar a mi patria lustre,
 desde que el cielo y la amistad me puso 1605
 a vuestro invicto lado,
 y en la milicia soy vuestro soldado.
 Un año ha, que el gobierno
 del Cuzco moderáis. ¡Ojalá eterno
 en vos se perpetuara! 1610
 Un año también ha, que el indio ciego
 ni en pérdida repara
 ni sabe descansar, pues Troya al fuego
 de sus flechas, de noche, arrojadizas
 ya la que fue ciudad, yace cenizas. 1615
 Cuántas veces la luna,
 recién nacida en plateada cuna,
 nos la muestra el mes nueva,
 rebelde el Inca su fortuna prueba
 y granizando de esas formidables 1620
 sierras, que el cielo intiman obeliscos,
 llueven diluvios, bárbaros sus riscos,
 de gentes, si en la suma innumerables,
 en su tesón constaiites, de tal suerte,
 que lo menos que temen es la muerte. 1625
 Diga la Fama la atención, la envidia
 si mientras vuestro brazo vence y lidia,
 yo inseparable a vuestro airoso lado
 me podré blasonar vuestro soldado.
 Luego no es temor éste, es experiencia 1630
 que me supo enseñar vuestra prudencia.
 FERNANDO: Valeroso Vivero,
 sabio argüis y peleáis guerrero.
 Mas cuando se aventura
 la fama, el retirarse no es cordura. 1635
 El marqués don Francisco, que está en Lima,
 me fió esta ciudad y está a mi cargo;
 si después del peligro y sitio largo
 que un año hemos sufrido,
 el Inca ve, que de temor infame, 1640
 a Lima hemos huido,
 ¿qué maravilla que después derrame

arrogancias, y haciéndose insolentes
los indios, se prevengan,
y el ánimo español en poco tengan, 1645
con que añadiendo al daño inconvenientes
y haciéndose la empresa más terrible
restaurarla después nos sea imposible?
¡No hermanos, no Vivero!
¡Morir por la honra y por la fe primero! 1650
JUAN: Eso es lo que yo digo.
¡Al asalto, famoso don Fernando,
crezca en la multitud nuestro enemigo,
no en la fortuna que te está adulando!
¡Volvamos a ganar la fortaleza! 1655
TODOS: ¡Al asalto, al asalto!
FERNANDO: ésa es fineza de Extremadura sola.
¡Al asalto, señores,
que si hasta aquí triunfantes vencedores,
la Fortuna esta vez es española! 1660
Don Juan, en la cabeza una celada
ampare vuestra vida.
JUAN: Dolerá con su estorbo más la herida,
¡Al arma, al arma amigos!
¡Hazañas de unos y otros sean testigos 1665
del esfuerzo invencible castellano!
FERNANDO: Hállenos el marqués, aunque es mi hermano,
de suerte victoriosos
que tenga envidia.

GONZALO: Amigos valerosos,
inmortalíceos hoy la justa guerra. 1670
UNOS: ¡Santiago!
OTROS: ¡Al asalto!
TODOS: ¡España cierra!

***Peléanse otra vez y vanse todos. Sale el INCA y algunos indios con
arcos y flechas***

INCA: Si mi inmenso padre el sol,
si a soberana Luna
mi madre, si la Fortuna
parcial al nombre español 1675
dejasen hoy de ayudarme,
hoy que tal ocasión tengo,

hoy que en el Cuzco prevengo
 victorioso coronarme,
 1680
 dudaré de su deidad,
 creeré que estos españoles
 son, contra el sol, muchos soles
 que eclipsan su claridad.
 La fortaleza, prodigio
 1685
 del mundo en cuyos cuidados
 todos mis antepasados,
 desde el primero vestigio
 levantaron hasta el cielo,
 pues su cabeza imperial
 1690
 de la luna pedestal
 osa a su globo su vuelo)
 es ya mía; conquistóla
 mi fogosa juventud,
 la lealtad, la multitud,
 1695
 contra la fama española.
 Acabe yo de arrancar
 estas reliquias pequeñas,
 estas Pizarras, o peñas,
 hijos abortos del mar;
 1700
 ponga yo por timbre y orla
 las armas que en ellos busco,
 vuelva a coronarme el Cuzco,
 ciña mis sienes su borla.
 Tres ejércitos combaten
 1705
 por tres partes, la pequeña
 cantidad de hombres, que enseña
 en cada cual muchos Martes;
 ciento de ellos, en cada una
 contra cien mil, mis vasallos
 1710
 a soplos pueden matallos.
 ¡Íncrito Sol, madre Luna,
 no les deis vigor, ni aliento!
 ¿Trescientos mil? Aunque fueran
 hormigas los consumieran;
 1715
 mas aristas lleva el viento,
 más flores a la guadaña
 rinden de un golpe los cuellos.
 ¡Mis indios, al arma, a ellos!
 UNO: ¡Santiago, cierra España! **Dentro**
 INCA: ¡Emprended fuego en las casas
 1720

con armas arrojadizas!
En el Cuzco son pajizas;
resuélvanse, pues, en brasas.
No haga el incendio distinto
el sexo, que el rigor priva. 1725

UNO: ¡Viva el Inca! **Dentro**

MUCHOS: ¡Venza y viva! **Dentro**

OTROS: ¡Viva el César Carlos quinto! **Dentro**

INCA: Al cielo las llamas llegan;
diluvios de fuego son;
los gritos, la confusión 1730

y el humo turban y ciegan;
hasta las esferas sumas
laman llamas las estrellas.
¡Oh, si muriesen en ellas
los hijos de las espumas! 1735

Los Viracochas expulsos
por no sufrirlos el mar.
¿Hasta cuándo han de triunfar
formidables sus impulsos? 1740

¡Ea, mis indios leales,
aquí el valor, aquí el celo!

Un Viracocha del cielo
con milagrosas señales
llega atropellando nubes
sobre un bruto que, de nieve, 1745
es rayo en lo airoso y leve.

***Baja de una nube sobre un caballo blanco SANTIAGO armado
como le pintan, y húyenle los indios***

¡Oh, tú que bajas y subes
y vestido de metal
que cual plata resplandece
y España en minas ofrece 1750
para nuestro fin fatal!

¿quién eres que, todo luz,
tan pasmoso estrago has hecho?
¿Quién eres tú cuyo pecho
rubí y grana honra la cruz? 1755
¿Quien eres tú, que estoy ciego
y absorto de ver tu estrago?

Desaparecese el Apóstol

TODOS: El Apóstol Santiago
nos da favor.

INCA: Todo el fuego
que el Cuzco empezó a encender, 1760
ya ineficaces sus brasas,
volando sobre las casas
va apagando una mujer.

*NUESTRA SEÑORA, con una limeta de agua, se aparece rociando
las llamas y volando por encima de los muros*

Su resplandor, su belleza
deidad soberana arguye, 1765
a su hermosa presencia huye
el fuego, a su fortaleza;
reconocido el sol mismo
tiembla de ver su arrebol.
No es sol ya con ella el sol, 1770
que ésta es de luces abismo;
ésta que Aurora le ensalza,
que en las armas es Belona
que de estrellas se corona,
que sol viste y luna calza; 1775
enfrena los elementos,
postra ejércitos armados,
afemina mis soldados,
llamas hiela y pisa vientos.
Hüir, mis indios, hüir, 1780
que no hay multitud que asombre
a un hombre solo, si es hombre
quien aires sabe medir,
a una mujer que, sin alas,
paloma cándida vuela, 1785
águila imperial asela,
sacre pone al cielo escalas.
¡Ah, Sol cruel! ¿Este pago
es bien que tu hijo reciba?

Vanse el INCA y los indios

UNOS: ¡La Virgen Aurora viva! **Dentro** 1790

OTROS: ¡Viva el Apóstol Santiago! **Dentro**

*Desaparécese NUESTRA SEÑORA. Sale don FERNANDO y don
GONZALO Pizarro*

FERNANDO: Con socorro tan feliz
¿qué teme España leal
si al Cuzco, corte imperial,
socorre una Emperatriz? 1795
Rinda la torpe cerviz
el idólatra, pues tantas
maravillas vemos, santas,
Virgen en tu protección,
que no es nuevo que el dragón 1800
sirva escabel a tus plantas.
Huya el voraz elemento
su presencia consagrada,
como el bárbaro la espada
que Marte vibra en el viento, 1805
salió el rayo y fue instrumento
del triunfo, que Dios predijo,
pues Diego del trueno es hijo
que el cielo de España aprueba,
y hoy en milagro renueva 1810
las victorias de Clavijo.
GONZALO: Dedíquese a tu alabanza
este Orbe--¡oh gran protector--
pues capitán pescador
truecas la caña en la lanza; 1815
anime nuestra esperanza
la Aurora del sol suprema;
que, a pesar de la blasfema
canalla, Diego y María,
ésta, nieve, el fuego enfría, 1820
rayo aquél, bárbaros quema.
¡Gran milagro!

FERNANDO: No habrá duda
desde hoy, contra envidia tanta,
de que esta conquista es santa,
pues Dios nuestra empresa ayuda; 1825
que para que quede muda
la lengua del que se atreve
a decir, torpe y aleve,

que injustamente poseemos
este imperio, ya tenemos 1830
fe que lo contrario pruebe.
No ayuda a la tiranía
Dios, que a la inocencia ampara;
luego nuestra acción es clara,
pues su Madre nos la envía. 1835
Si agrguyere la herejía
del holandés rebelado
contra esto, del cielo armado,
Diego, asombrando sus ejes,
con llamas castiga herejes, 1840
que es inquisidor soldado.

Sale don Gonzalo de VIVERO

VIVERO: No sabe venir el gozo
sin pensiones de pesares;
templó el cielo con azares
el nuestro--¡triste destrozo!-- 1845
murió el más gallardo mozo
de la primavera humana
murió Juan Pizarro--¡oh, vana
esperanza de los hombres!
FERNANDO: Ni te entristezcas ni asombres 1850
de quien lo que pierde gana.
Juan, todo valor y celo,
en el mundo no cabía.
Esta victoria le envía
por su embajador al cielo. 1855
Gué el católico vuelo,
sin que envidie a Elías el carro,
y en sus esferas, bizarro,
muestre con lauros segundos
que como acá nuevos mundos 1860
conquista cielos Pizarro.
VIVERO: Asaltó lá fortaleza
sin admitir la celada,
y partióle, desarmada,
medio risco la cabeza. 1865
GONZALO: Si quien a la fe endereza
sus acciones, y dedica
la sangre que califica

a la ley que le ennoblece,
 nombre de mártir merece. 1870
 Juan sus triunfos sacrifica.
 No con tristezas estorbos,
 Vivero amigo, sus medras;
 Esteban fúé, entre las piedras,
 protomártir de los orbes. 1875
 Muerte, aunque las vidas sorbes,
 no la fama, no el valor;
 Juan, en conquista mayor
 y en fe de lograr su suerte,
 piedras en rubíes convierte 1880
 coronado vencedor.
 FERNANDO: Vamos, y al cadáver demos
 festivas aclamaciones,
 no arrastrándole pendones,
 no las cajas destemplemos; 1885
 con aplauso le enterremos,
 que es el más debido pago
 con que su fe satisfago,
 pues con más noble trofeo
 para su milicia, creo 1890
 que le escogió Santiago.

Vanse todos. Salen GUAICA, india, y CASTILLO

GUAICA: Pídeme lo que quisieres
 y déjale con la vida.
 CASTILLO: No te canses.
 GUAICA: Si ofendida 1895
 me dejas, si con mujeres
 no eres cortés, ¿qué blasona
 tu generosa nación?
 CASTILLO: Juzgarásme requesón
 por lo blando de corona.
 No hermana; de las almenas 1900
 echó un risco, no sé quién,
 sobre Juan Pizarro...

Llora ella

¿Que me enternezcan tus penas?
 Muerto el joven más valiente

que de España vió el Perú, 1905
 llorona de Belcebú,
 ¿cómo podré ser clemente?
 En la cabeza le hirieron;
 murió en él la gentileza;
 no ha de quedarme cabeza 1910
 de cuantas se le atrevieron,
 que esta tarde no herodice.
 Fuera toda petición,
 toda gesticulación,
 todo llanto doratice, 1915
 pues no me cupo del saco
 sino las vidas que quito;
 éste es general delito,
 hermosa, fondo en tabaco,
 no me arrumaques, que el perro 1920
 de tu cacique galán
 ha de morir.

GUAICA: ¿No podrán,
 alma de bronce, de hierro
 de diamante, alma de risco,
 contigo llantos? ¿No ruegos? 1925

Llora

CASTILLO: ¡Oh, tengas los ojos ciegos
 pedigüeño basilisco!
 Pon a tus congojas calma;
 cese, limitando enojos,
 el aguavá de tus ojos 1930
 que me salpican el alma.
 Ya soy piadoso, ya humano,
 no llores más--¡pesia a tal!--
 que en cada ojete u ojal
 pasa mi amor un pantano; 1935
 no lloviznes, no des gritos,
 que a ver Madrid tus enojos
 celebrara en tus dos ojos
 dos fuentes de Leganitos.
 El indio que patrocina 1940
 ¿es tu marido?

GUAICA: Serálo.

CASTILLO: ¿Bodas de futuro? ¡Malo!

Con celos me desatinas.

¿Estás intacta?

GUAICA: No entiendo.

CASTILLO: ¿Si estás ilesa, incorrupta,
o el consonante de fruta
te meretriza?

1945

GUAICA: Pudiendo

hablarme claro, ¿por qué
vocablos oscuros usas?

CASTILLO: Han dado en esto las musas
castellanas.

1950

GUAICA: Ya yo sé

tu lengua, porque serví
a un español más de un año.

CASTILLO: ¿Uno y doncella? Es engaño.

GUAICA: Mi honestidad defendí,
bien que mi dueño intentó,
con regalos y ternezas,
obligarme a sus finezas.

1955

CASTILLO: Si un año te finezó,
serás racimo en la parra,
que aunque a la apariencia sano,

1960

llega el tordo y pica un grano;
llega el paje y otro agarra;
y el matrimonio espantajo,
por más que en su guarda vele,
de puro picado, suele
hallar sólo el escobajo;

1965

que entre melindres ariscos
dicen que dispensan miedos
mordiscones de los dedos
que llama el vulgo pellizcos.

1970

Consiénteme, si a tu amante
redimes la vejación,
que siendo yo el postillón

corra la posta delante;

1975

que en negando a pies juntillas
degollación ha de haber.

GUAICA: No querrás de una mujer,
--¡oh, español!--que de rodillas
su honestidad te encomienda,
ser lascivo violador.

1980

¿Rescatarle no es mejor?

Cien barras vale mi hacienda,
tu incendio, ilícito, aplaca
que yo, te haré dueño de ella. 1985

CASTILLO: ¿Cien barras? ¡Oh, la más bella
Inca, Cacica, Curaca,
Mametoya, Palca, Chica!
¡Oh, serafin noguerado
que, parienta del Tostado, 1990
al sol te tostó mi dicha!
¿Son las barras de oro?

GUAICA: Y puro;
mil pesos vale cada una.

CASTILLO: Tú eres el Sol, tú la Luna:
¿Cien mil pesos? Compro un juro, 1995
un mayorazgo opulento
que me ensanche el *coranvobis*
o para el *pobilis vobis, vita bona*, un regimiento.

A cargas el chocolate;
y dos coches echaré 2000
que es el *venite post me*
de toda dama tomate.
¿Dónde está lo barretudo?

GUAICA: Guardado está en ese pozo,
que viendo nuestro destrozo 2005
la prisa y miedo no pudo
en otra parte esconderlo.

CASTILLO: ¿Y está el pozo en seco?

GUAICA: Sí.

CASTILLO: ¿Podré atisbarlo de aquí?

GUAICA: Si te asomas podrás verlo. 2010

CASTILLO: Pues si te amaba, primero,
haz cuenta, ya a lo seguro,
que mi amor fue vino puro
y dio con el tabernero;
aguó mi incendio ese pozo; 2015
tu amante te doy por él.
Eres honesta, eres fiel.
¡No me cabe dentro el gozo!
Deja que a verle me asome,
que luego tu indio vendrá 2020
y a sacarlo bajará.
El barreamiento me come
más que usagre, y se me agarra

del alma. ¿Cien barras? ¿Ciento?
Entraré en mi ayuntamiento
hinchado de barra a barra.

2025

Asómase y cógele por los pies y échale dentro

Mientras no soy su mirón...
¡Me muero! ¡No puedo más!
¡Ay, que me ahogo!

GUAICA: Allá irás
con toda la maldición.
Busque el oro tu codicia
que no has de hallar, pues te infama.
Apague el agua la llama
de tu insaciable avaricia;
y libre al amante mío
la industria de mi poder,
que el ingenio en la mujer
suple las armas y el brío.

2030
2035

*Vase GUAICA. Salen PEÑAFIEL, CHACÓN, que saca una soga,
GRANERO, y SOLDADOS*

PEÑAFIEL: Ahora, Chacón, que están
capitanes y soldados
en el entierro ocupados
del malogrado don Juan,
y que los indios huyeron,
nunca acá vuelvan, amén,
que partamos, será bien,
las barras que nos cupieron,
y las piezas de oro y plata
en el saco de esta fuerza.

2040
2045

CHACÓN: Como la codicia esfuerza
y en las Indias nadie trata
de pelear y vencer
sino por volver a España,
a costa de tanta hazaña,
rico, y vivir a placer;
porque lo que hemos pillado
se escapase del montón,
que en común repartición
al cobarde y esforzado

2050
2055

no hace el premio distintos,
ni don Fernando ordenase 2060
cual suele que se sacase
lo que al rey le toca en quintos,
mientras todos peleaban
de ese pozo lo fié.
GRANERO: ¿Qué decís? 2065
CHACÓN: Industria fué
que mis arbitrios alaban.
Una petaca está llena
de piezas que dos arrobas
pesarán. ¿Dos dije? ¡Y bobas!
Deposítelo en su arena 2070
que es poca el aaua que tiene.
Fácil será de sacar.
GRANERO: ¿Quién por ello ha de entrar?
CHACÓN: Yo que lo escondí; aquí viene
soga, que entrambos me atéis. 2075

Ponen la sog a en el carrillo del pozo

PEÑAFIEL: Aplicadla a la garrucha.
CHACÓN: No es menester fuerza mucha
para que de mí tiréis,
y de la petaca luego
que también tiene un cordel. 2080
PEÑAFIEL: Bien dicho. Ataos.

Átanle la sog a la cinta

CHACÓN: Peñafiel,
tirar con tiento y sosiego,
que es hondo, y en peña viva,
no peligre la cabeza,
PEÑAFIEL: Yo os aseguro esa pieza; 2085
entrad, que en volviendo arriba
se hará la partija igual.
CHACÓN: Santíguome, lo primero.
GRANERO: Buen ánimo.
CHACÓN: Andrés Granero,
vuélvame Dios al brocal. 2090
GRANERO: ¿Pues, tembláis?

Vanle metiendo

CHACÓN: Miedos me ofenden
de morir en años mozos,
porque hay diablos monda pozos
que no sueltan, aunque prenden.

PEÑAFIEL: Hacerles la cruz.

2095

CHACÓN: Quedito. **Dentro**

PEÑAFIEL: Asíos a los agujeros
de alrededor.

CHACÓN: Compañeros, **Dentro**
en oyendo el primer grito
tirar aprisa, que puede
darme un pasmo la humedad.

2100

GRANERO: Perded cuidado y bajad.

CHACÓN: ¡Fuego de Dios, cómo hiede! **Dentro**

Da un grito

¡Ay!

PEÑAFIEL: ¿Qué es eso?

CHACÓN: ¡Ay!

GRANERO: ¿Qué sentís?

CHACÓN: Tres diablos que de los pies **Dentro**
me tiran.

2105

GRANERO: ¿Burláisos?

CHACÓN: ¿Tres? **Dentro**

Trescientos. ¡Ay! ¿Hola? ¿Oís?

Aprisa, tirar, tirar.

PEÑAFIEL: ¿Y la petaca?

CHACÓN: Conmigo **Dentro**
va también; tirar os digo,
si no me queréis dejar
desde la cintura abajo
conventual de este pozo.

2110

Van tirando

GRANERO: Mucho pesa.

PEÑAFIEL: Será el gozo
mayor, si es oro.

CHACÓN: De cuajo
me arrancan las pantorrillas,

2115

treinta diablos de los pies
me cuelgan, acabad, pues,
que o son lagartos, o anguillas,
o duendes de estas cavernas.

Llega arriba el medio cuerpo

PEÑAFIEL: Libre estás, deja fatigas. 2120

CHACÓN: Tirad, mas veréis las ligas
que me autorizan las piernas.

GRANERO: ¡Jesús!

PEÑAFIEL: El diablo es.

GRANERO: ¡Qué feo!

Fuego arroja.

PEÑAFIEL: Huye, Chacón.

*Tiran hasta sacarle todo el cuerpo hasta la garrucha y sale asido
de sus pies CASTILLO y sale todo embarrado cara y manos, y
atada una petaca a la cintura*

CHACÓN: ¿Y el oro? 2125

PEÑAFIEL: Será carbón

y duende suyo el que veo.

Vanse huyendo los tres

CASTILLO: Todo mal viene por bien;
la codicia me empozó
y ella misma me sacó
por siempre jamás amén. 2130

¡Oh Mamacoya bellaca!
¿Así rescatas, maridos?
¡Creed en llantos fingidos...!

El cordel de la petaca
que el que huyó quiso sacar
y yo desde abajo así 2135

al cuerpo me revolví,
su peso les dió pesar,
que estaba llena de plata
y de oro los escuché; 2140
no en balde al pozo bajé
ni mintió la Coya ingrata,
puesto que pensó burlarme;

guardémoslo, que es mi vida.
 ¡Oh venturosa caída 2145
 que así supo levantarme!
 ¡Oh mondapozos buscón,
 que aunque no eres santo, sacas
 del purgatorio petacas
 como cuenta de perdón! 2150
 Pues ya tus sufragios gozo,
 el pozo a escribir me obliga
 una comedia que diga,
 diga, "Mi gozo en el pozo."

Vase CASTILLO. Salen don FERNANDO y GONZALO Pizarro

FERNANDO: Ya en Indias más seguras, 2155
 don Juan, si malogrado
 al mundo, al cielo flor que se traspone,
 conquista luces puras
 que no altere el cuidado,
 la envidia eclipse, ni el pesar baldone. 2160
 Ya goza en quieta paz feliz tesoro,
 ni en plata minas, ni en arenas oro.
 Cenizas su sepulcro,
 reliquias de las llamas
 de su valor, no olvidos deposita. 2165
 Al elemento pulcro;
 cuantas cenizas deja, tantas famas
 vuelan, donde el temor no las limita,
 que el polvo humano a las regiones sumas,
 si es generoso llega, aunque sin plumas. 2170
 Allí privilegiado
 de envidias y parciales,
 ni competencias ni mentiras teme;
 no idolatra al privado,
 no adula tribunales, 2175
 donde la ingrata dilación blasfeme;
 que porque el gozo sin pensión le asista
 lo mismo le corona que conquista.
 ¡Qué triunfos inmortales
 no le ofrecen diademas, 2180
 que adquirió por sus hechos, por su fama,
 cívicas y murales!
 Las sienes le guarnecen ya supremas

de encina y oro de laurel y grama. 2185

¡Mil veces venturosa valentía

que a Dios el premio, no a los hombres, fía!

GONZALO: Mi hermano, aunque difunto,

vivirá eternamente

en el buril, pincel y en la memoria;

heroico siempre asunto 2190

de historiador valiente,

pos deja en testamento esta victoria,

que supo, en, fin, su no imitado acierto

dar vivo imperios y victorias muerto.

Pero ya que él descanza 2195

y nosotros al daño,

al peligro, Fernando, siempre expuestos,

sin que la quietud mansa

permita en todo un año

dar en paz al arnés ocios honestos. 2200

¿qué es lo que aquí esperamos? ¿Qué adquirimos

si poco a poco, en fin, nos consumimos?

A la corte española,

navegando dos mares,

te llevó la lealtad, no la codicia; 2205

allí la augusta bola

doraste con millares

de barras que logró nuestra milicia.

¿Qué premios adquiriste?

¿Qué medras o qué cargos nos trajiste? 2210

Un pedazo de grana

te satisfizo el pecho

cuando la sangre es tanta, que has vertido,

ya herética, ya indiana,

que pudiera teñir a su despecho 2215

cuantas Grecia a monarcas ha teñido.

Por cierto, ¡ilustre pago

la cruz, sin encomienda, de Santiago!

¿Necesitaba de ella,

quien de la estirpe goda 2220

puede al sol dar limpieza en la que crías?

Tu antigüedad, sin ella,

es tan inmemorial a España toda,

que en ti son siglos lo que en otros días.

¿Qué calidad el César te acrecienta 2225

si el hábito te ha dado y tú a él la renta?

Trujístele un dictado
 a tu hermano. ¡Gran cosa!
 Darle por ser marqués, este hemisferio.
 ¿Mide el globo romano 2230
 tierra tan espaciosa
 como el Perú, o iguálala su imperio?
 ¡Marqués sin renta, bien podré decillo,
 es fantástico honor, marqués de anillo!
 Almagro sí que medra, 2235
 su agente tú en España,
 dichas que compres caras algún día;
 ese hijo de la piedra,
 que más que ayuda engaña,
 de Chile adelantado y señoría. 2240
 él, ¿qué arriesgó? Seguro despensero,
 si las vidas nosotros, su dinero.
 Su interés premie Carlos;
 por ti solicitadas
 ejecutorias, honras y favores, 2245
 que tú, sin negociarlos,
 cuando nos persüadas
 a empresas de más riesgos y más sudores,
 podrás decirnos, para engrandecerlas,
 que el más honroso premio es merecerlas. 2250

FERNANDO: Gonzalo, ¿cómo es posible
 que el ánimo os satisfaga
 si, por el premio o la paga,
 hacéis el valor vendible?
 Hasta este punto invencible, 2255
 ya os habéis afeminado,
 que quien hace interesado
 cuando de su esfuerzo fía
 las hazañas, granjería,
 mercader es, no soldado. 2260
 Hágase al plebeyo igual,
 pierda de noble la ley,
 quien a su patria a su rey
 le sirve por el jornal;
 que el generoso, el leal, 2265
 el premio que ha de adquirir
 es la fama hasta morir,
 y ésta estriba en pretender

merecer, por merecer,
 servir solo por servir. 2270
 Fui a España y a Carlos quinto
 le presenté este occidente,
 y ya veis si del presente,
 lo que se vende es distinto.
 Cuanto esta zona, este cinto 2275
 ciñe, y abraza este mar
 le di, no había de tornar
 coria paga, a no ser necio,
 que lo que no tiene precio
 mejor se está sin premiar. 2280
 En Almagro el César doble
 gobiernos, que ha de menester;
 cobre él, como mercader,
 sírvale yo, como noble.
 De estéril laurel y roble 2285
 coronó la antigüedad
 al valor y a la lealtad,
 y de infructífera grama,
 en prueba de que la fama
 sólo busca eternidad. 2290

Sale don Gonzalo VIVERO

VIVERO: Porfía hasta que nos venza
 la Fortuna siempre brava;
 a penas un riesgo acaba
 cuando otro mayor comienza,
 Almagro y quinientos hombres, 2295
 por que tu fama aniquile
 deja el gobierno de Chile,
 y añadiendo aleves nombres
 a su bajo nacimiento,
 porque nos cree destrozados 2300
 en los peligros pasados,
 toma con el Inca asiento
 y se concertan los dos
 de echarnos de esta ciudad.
 FERNANDO: No creas de su lealtad 2305
 que, contra su rey y dios,
 ejecute acción tan loca.
 VIVERO: Porque en la fe no consista

certifíquete la vista.
Dice que el Cuzco fe toca, 2310
porque en la demarcación
de su gobierno se encierra;
apercíbete a la guerra,
o teme tu perdición,
porque con las cajas mudas 2315
nos asalta descuidados.
FERNANDO: Ánimo, pues, mis soldados,
satisfagamos sus dudas,
primero, con las razones,
y si éstas no le vencieren 2320
las armas son las que adquieren
victorias contra traiciones.
Yo sé que si llego a hablarle
le tengo de convencer.
GONZALO: ¿Para qué? Déte poder 2325
y vuelve a España a premiarle;
que todo esto merecemos
pues dimos honra a un ingrato.
FERNANDO;; Gonzalo, no es ese trato
de vuestro valor; marchemos. 2330

Vanse. Salen INDIOS, el INCA y Juan de RADA, soldado español

INCA: Vuelve a leerme, español,
eso que escribe tu Almagro,
que no es el menor milagro
que debo a mi padre, el sol;
pues si él, y los que le siguen 2335
al Cuzco me restituyen,
y eternas paces concluyen
que mis desgracias mitiguen
mi esperanza conseguí.
RADA. Por tu ocasión ha dejado 2340
a Chile el adelantado.
INCA: Débole infinito. Di.

Lee RADA la carta

RADA: "Don Diego de Almagro, mariscal adelantado
del Perú, a Manco Inca, príncipe del Cuzco,
salud, etc. 2345

La amistad antigua que los dos hemos
 profesado, los desafueros que con vuestra
 alteza los Pizarros han hecho, el gobierno,
 que me pertenece, de esta provincia y el
 deseo de que vuestros indios os vean coronado, 2350
 me saca de Chile, me guía al Cuzco, y me
 asegura la victoria contra nuestros enemigos.
 Aperciba vuestra alteza sus ejércitos, que
 yo avisaré a su tiempo, para que los dos en
 recíproca amistad poseamos este imperio, 2355
 muertos los que nos le estorban. El mensajero
 merece entero crédito y él informará por
 extenso lo que no fío de la pluma. Guarde
 Dios a vuestra alteza, etcétera. De mi campo
 a 10 de mayo, año 1534. El Adelantado. 2360

INCA: Si cumple esas promesas
 el español Almagro, sus empresas
 serán restauración de mi corona,
 y él el señor de nuestra indiana zona.
 Descansa en nuestro Tambo 2365
 mientras los indios, junto de la sierra;
 y tú, primo Yucambo,
 entretanto que alisto a nueva guerra
 ejércitos sin suma
 tan numerosa, que al salir armado, 2370
 flor a flor, yerba a yerba, cuente al prado,
 arena a arena el mar, y espuma a espuma,
 asiste a su regalo.

RADA: El cielo te restaure al nuevo imperio.
 INCA: Hágalo Almagro. 2375

RADA: Harálo,
 librándote del casi cautiverio,
 en que desposeído
 entre ásperas montañas te ha escondido.

Vase RADA

INCA: ¡Oh, amigos, oh, parientes!
 ¡Qué feliz ocasión, qué coyuntura 2380
 nos ofrecen los hados ya dementes!
 A los Pizarros desterrar procuran
 Almagro y sus soldados.

Ya véis, si los Pizarros son osados
 saldrán en su defensa, 2385
 pelearán unos y otros,
 y, mientras cada cual victorias piensa,
 con engañosa prevención, nosotros,
 después que se hayan entre sí asolado,
 las reliquias, que el miedo haya dejado, 2390
 por nosotros desechas, fácilmente
 podrá la borla autorizar mi frente.
 No del marqués, que en Lima
 ha un año que no sabe de su hermano,
 el asombro os oprima; 2395
 socorrerá, si lo intenta, en vano,
 pues tomados los pasos y los puertos
 imitarán sus compañeros muertos.
 Seiscientos españoles perecieron
 que en diferentes tropas enviaba; 2400
 porque el riesgo del Cuzco adivinaba,
 a vuestras manos bélicas murieron;
 que, aunque valientes, locos,
 ¿qué han de poder contra infinitos, pocos?
 El marqués, en efecto, desarmado, 2405
 pues los soldados suyos ha perdido,
 y uno y otro español desbaratado,
 Almagros y Pizarros, redimido
 juzgo mi imperio ya, que entre estos cerros
 hasta ahora lloró nuestros destierros. 2410

Sale PIURISA, bizarra, con una lanza, que calada los detiene

PIURISA: ¿A dónde volvéis cobardes
 que de la humana nación
 sois oprobio, sois injuria,
 sois afrenta, infamia sois?
 ¿A dónde volvéis vencidos 2415
 no del riesgo, del temor,
 que os pinta moscas gigantes,
 que el ciervo os vende león?
 Cuatrocientos mil salisteis,
 trescientos, no más, os dio 2420
 la fortuna por contrarios,
 por vencidos la ocasión.
 ¿Uno para mil, y os vencen?

¿Y os precias hijos del Sol?
 ¿Y os atrevéis llamar hombres? 2425
 ¿Y os blasonáis al valor?
 Mentís mil veces, infames,
 ni aun átomos os dignó
 el viento, que, a merecerlo,
 superfluos átomos son 2430
 trescientos mil, si se juntan,
 para un pequeño escuadrón
 de humanos cuerpos, que mueren,
 que la tierra alimentó.
 Fingid rayos, que del aire 2435
 bajaron, poniendo horror
 a los ojos con su vista,
 con su efecto al corazón.
 Decid que un hombre de acero
 sobre un bruto más veloz 2440
 que del arco la saeta,
 que de la cuerda el harpón,
 nieve el uno, fuego el otro,
 desde la esfera bajó
 de esos páramos de luces, 2445
 de ese lucido artesón;
 atribuidle prodigios
 a la espada, que segó
 cervices de ciento en ciento,
 ellas espigas, ella hoz; 2450
 que mientras el miedo os miente
 fábulas de torpe error,
 y despiertos las soñasteis,
 diré, con más verdad, yo
 que una frágil mujer pudo, 2455
 para eterna confusión
 de vuestra naturaleza,
 causaros tanto temblor,
 que os asombró, desarmada,
 que su presencia bastó 2460
 a que huyéndola, cobardes,
 os infame este baldón,
 pues, afeminados viles,
 si una mujer os causó
 tanto asombro, miedo tanto, 2465
 tanto pasmo, mujer soy

que estas montañas defiende;
 las que las viven, y yo,
 bastamos con vuestra afrenta
 a todo un mundo español. 2470
 Volveos, cobardes, servidlos
 como esclavos, pues no sois
 como hombres para vencerlos;
 llevad a cuestras desde hoy
 yanaconas de sus damas, 2475
 las andas en que su amor
 os transforme en simples brutos,
 incapaces de razón.
 Cultivadles vuestros campos,
 coman de vuestro sudor 2480
 regalos, que, a vuestros padres
 en herencia el cielo dio.
 Registrad en los abismos
 metales, que, con temor
 de la española avaricia 2485
 huyeron de su ambición.
 Dad;os a cerros la plata,
 y de montón en montón
 el oro midan a fanegas,
 pues le idolatran por Dios; 2490
 Conceded a su apetito
 vuestras hijas, que algodón
 para sus ropas les tejan,
 e infamias para su honor.
 ¿Vosotros sois descendientes 2495
 de aquel celestial varón
 que a los planetas monarcas
 por padres reconoció?
 ¿Vosotros al sol eterno
 llamaréis progenitor, 2500
 y a la luna vuestra madre,
 del cielo antorchas las dos?
 No es posible, no sois incas,
 no sus hijos, hombres no,
 estatuas sí en forma humana; 2505
 aparente imitación
 de lo que representáis,
 cuerpos sin alma y con voz;
 cobardes, aun no mujeres,

que éstas estiman su honor. 2510
 No imaginéis que estas tierras
 admitan la contagión
 de vuestra vil compañía,
 que aquí, el ánimo, el valor,
 la venganza, la fiereza, 2515
 generosa patria halló.
 Aquí frecuentan sus riscos
 la real águila, el león,
 el tigre, el áspid, la sierpe,
 y cada cual vencedor 2520
 si os comunican recelo
 que degenera el blasón
 que los dio naturaleza,
 y en vosotros se infamó.
 No atreváis los pies un paso, 2525
 retiráos o--¡vive el Sol!--
 que os ensarte, como a peces
 en la lanza, mi rigor.
 INCA: ¡Oh, belicoso prodigio
 de este imperio, emulación 2530
 del esfuerzo y la belleza,
 miedo en uno, en otra amor!
 Despertónos asombrados
 el acento de tu voz,
 canoro bronce del cielo, 2535
 de los mortales terror.
 Tanto la vergüenza puede,
 tanto espíritu infundió
 en nosotros la elocuencia
 de tu justa reprensión, 2540
 que a no templar esperanzas
 de coyuntura mejor,
 hoy nos previnieras triunfos
 o fúnebres llantos hoy.
 Almagro es de nuestra parte 2545
 y ofreciéndonos favor,
 marcha contra los Pizarros,
 de estos orbes confusión.
 Déjale que asalte al Cuzco,
 salga su competidor 2550
 vengativo, en su defensa
 desbarátense los dos,

destrúyase el uno al otro,
 pues quedará el vencedor
 tan flaco, que sin peligro 2555
 nos aplauda la ocasión.
 Y dame agora esos brazos.
 PIURISA: No los espere tu amor,
 mientras no me los bañares
 en sangre del español. 2560

Sale un INDIO

INDIO: Albricias pido a estos pies,
 generoso emperador
 de estos orbes, que oprimidos
 los cielos restauran hoy,
 por las más felices nuevas 2565
 que en la desesperación
 de un príncipe despojado
 jamás la piedad ferió.
 Almagro, que a la ciudad
 de tus padres fundación 2570
 marchó en fe que a su gobierno
 blasona tener acción,
 fue recibido de paz
 de aquel Pizarro, que atroz
 parca ha sido de tus indios,
 de la envidia admiración. 2575
 Tocaban a acometerse,
 pero un fraile, que al candor
 de la nieve hurtó ropajes
 y al cielo veneración, 2580
 su apellido Bobadilla,
 su ejercicio Redentor,
 la Madre Mejor, su madre,
 la Merced su religión,
 entrándose de por medio 2585
 treguas puso entre los dos
 de tres días, que juraron,
 para que en su disensión
 fiasen el compromiso
 al padre, porque ganó 2590
 nombre de docto en la esfera
 y astrólogo superior.

Aposentado en el Cuzco
 el Almagro, y sin temor
 el Pizarro de que hubiese 2595
 en lo propuesto traición,
 a su confianza y sueño
 los ojos encomendó,
 esta vez sólo, desnudo,
 que en todo un año, otra no; 2600
 la seguridad dormía,
 mas velaba la ambición
 del Almagro, a su palabra
 y juramento agresor.
 Ácometióle de noche, 2605
 pero intrépido salió
 con un estoque y rodela
 el estremeño león;
 y aunque desnudo, de suerte
 a sus contrarios pasmó 2610
 que se valieron del fuego,
 siempre es cobarde el traidor.
 Viéndose abrasar Pizarro
 cuerdo las armas rindió
 con su hermano y sus amigos 2615
 de dos daños el menor.
 Huyó Gonzalo y Fernando;
 dicen que de la prisión
 saldrá a un teatro funesto
 sentenciado--¡vil rigor!. 2620
 Almagro, pues, determina,
 siendo del Cuzco señor,
 trazar que muera el marqués
 y, tenga justicia o no,
 partir los reinos contigo 2625
 dándote jurisdicción
 en los indios, que heredaste
 y él, contra su emperador,
 gobernar sus españoles,
 porque tiene presunción 2630
 de hacerse rey de estas Indias,
 sin admitir superior.
 Para esto intenta casarse
 con tu hermana, y que los dos
 una sangre, se eternice 2635

la paz en su sucesión,
sobrinos tuyos sus hijos.
Según esto, ya cesó
el peligro de tus gentes,
porque enlazándoos amor 2640
con tálamos apacibles,
el indio será español
y el español indio nuestro.
Si las nuevas que te doy
merecen premios y gracias 2645
feliz muchas veces yo.
INCA: Toca al arma, vuelta al Cuzco,
que si Fernando murió
no temo a Almagro y su gente.
Mi victoria es su traición; 2650
ya le juzgo destrozado.
PIURISA: Bien puedes; el corazón
alienta que, contra España,
yo sola bastante soy.

Vanse todos. Salen CASTILLO y CHACÓN

CASTILLO: ¿Cómo quieres que se llame 2655
esta acción con que ha manchado
su fama el adelantado?
¿Es mucho decir que infame?
¿Es de nobles este trato?
CHACÓN: Ya sabes que por reinar 2660
cualquier ley se ha de quebrar.
CASTILLO: Ése es blasón del ingrato.
CHACÓN: Si a esta ciudad tiene acción,
¿por qué su culpa encareces?
CASTILLO: Por remitirla a sus jueces 2665
y usar después tal traición.
CHACÓN: La guerra es de más acierto
si el derecho se la dá.
CASTILLO: ¿Qué derecho alegará
quien, menos un ojo, es tuerto? 2670
CHACÓN: Sacósele esta conquista.
CASTILLO: Mal adquirirá valor
quien por no mirar su honor
tiene sólo media vista.
CHACÓN: En efecto, ¿hoy determinina 2675

darle garrote?

CASTILLO: El marqués,
su hermano, sabrá después
vengarle, que ya camina
en su socorro.

CHACÓN: ¿Y qué hace
don Fernando en tanto aprieto? 2680

CASTILLO: No desbarata al discreto,
que, como él, ilustre nace,
el peligro, tan en sí
está el valiente extremeño,
como si esto fuera sueño. 2685

CHACÓN: ¡Notable valor!

CASTILLO: No vi
tan generosa templanza.

CHACÓN: Blasfemaré del rigor
de Almagro.

CASTILLO: Nunca el valor
dió a los labios la venganza. 2690

¿Quieres ver a dónde llega
su prudencia sosegada?
Pues oye. Con Juan de Rada
ahora a los dados juega.

CHACÓN: ¿Qué dices?

CASTILLO: Esto es verdad,
puesto que éste la sentencia
le intimó. 2695

CHACÓN: ¿Y eso es prudencia
o loca temeridad?

CASTILLO: Prudencia, que quien seguro
da la vida por su rey,
por su crédito, su ley, 2700
contra un bárbaro perjurio,
no es justo que se alboroíe.

CHACÓN: ¿Jugar un hombre prudente,
sabiendo cuán brevemente
tienen de darle garrote? 2705

No, Castillo; no imagines
de su cordura tal flema.
Ésa será estratagema
de más misteriosos fines.
Hombre tan atento y sabio, 2710
de tan grande cristiandad,

con esa seguridad,
sin dar muestras de su agravio,
¿jugando?

CASTILLO: Y no como quiera;
cien mil pesos ha perdido.

2715

CHACÓN: ¿Con Juan de Rada?

CASTILLO: Ofendido
está de él; mas quien espera
morir, injurias perdona
y no se acuerda de excesos.

CHACÓN: ¿A la muerte, y cien mil pesos
al juego, y con tal persona?
No, Castillo; algo ha trazado
que te asombre.

2720

CASTILLO: Ello dirá.
Mas los dos salen aca
con Alonso de Alvarado.

2725

*Salen don FERNANDO, Juan de RADA y don Alonso de
ALVARADO*

FERNANDO: Cincuenta mil pesos de oro
me habéis ganado. Ya veis
que si hoy muero no podréis
cobrarlos. Aunque no ignoro
donde están, que nunca juego
sin tener con qué pagar.
Déme la vida lugar
que os satisfaga.

2730

RADA: (Si llego **Aparte**
a Almagro, que hace más caso
de mí que de otros amigos,
y templando estos castigos
estorbo a la muerte el paso,
que a don Fernando amenaza,
le obligo a eterna amistad,
y cobro la cantidad
que pierdo sin esta traza
¡Cincuenta mil pesos de oro!
¡Cuerpo de Dios! ¿es partida
para no darle la vida?
Si me perdiese el decoro
el adelantado en esto,

2735

2740

2745

me obligará a algún desgarro,
porque, en muriendo Pizarro
muere mi hacienda. ¡Eche el resto
mi favor; alto cuidados; 2750
mejoremos de opinion,
que más quiero un patacón
que a dos mil adelantados!)

Vase RADA

ALVARADO: No sé yo, Fernando amigo,
que sea el juego diligencia 2755
buena para la conciencia,
perdonadme si esto os digo,
de quien siendo tan cristiano
está al umbral de la muerte;
no la teme el varón fuerte, 2760
pero el cuerdo da la mano
a todo lo que, se opone
al alma y su salvación.

FERNANDO: Dadme esta vez permisión,
puesto que amigo os perdone, 2765
para quejarme de vos,
pues sin duda habéis juzgado
o que estoy desesperado,
o que me olvido de Dios.
¿Visteis en mi acción alguna 2770
que me pueda desdorar?

ALVARADO: Nunca hallé en vos que culpar,
fuera de esta, sino es una.

FERNANDO: Y ésa, ¿cuál fué?

ALVARADO: El confiaros
de Almagro, enemigo vuestro, 2775
siendo vos tan sabio y diestro,
de suerte que pudo hallaros
sin prevención y desnudo,
durmiendo con el sosiego
que en Trujillo. 2780

FERNANDO: No os lo niego,
ni conociéndolo, dudo
de que en eso anduve mal;
pero, si los juramentos
y treguas son escarmientos

y no ley tan natural, 2785
que los bárbaros la guardan,
¿cómo se ha de conseguir
la paz?

ALVARADO: Suélenla admitir
respetos, que no acobardan
cuando el noble los celebra; 2790
más quien padres no conoce,
como coyunturas goce,
palabras y leyes quiebra.
Pero, ¿qué diiculpa'dáis
a ese juego que os desdora? 2795

Ríese don FERNANDO

¿Os reís?

FERNANDO: Sabraislo agora,
si un poco, cuerdo, esperáis.

Sale Juan de RADA

RADA: Del juego habemos salido
vos y yo tan gananciosos,
que vos ganáis vuestra vida 2800
y yo, Fernando, vuestro oro.
Por mí Almagro os la concede;
pero ha de ser de modo
que, amigos como primero,
la hermandad, olvide enojos. 2805
Él mismo viene a ceñiros
los brazos, que en vuestros hombros
nobles y alegres, pretenden
reciprocarse con otros.
Salid festivo al encuentro. 2810
FERNANDO: Esto, amigo don Alonso,
satisfaga vuestras dudas,
mientras que, en suma, os respondo
que, a no jugar no viviera.
Juan de Rada, reconozco 2815
empeños y beneficios.
Pagarélos juntos todos.

Cajas dentro y sale don Gonzalo VIVERO

VIVERO: Amigo, a vista del Cuzco
asoma en vuestro socorro
el marqués, hermano vuestro; 2820
escuchad los parches rancos.
Vecinos y ciudadanos,
como diversos en votos
diferentes en afectos,
mezclan pesares y gozos. 2825
Pacífico le apercibe
Almagro, hospicio amoroso,
ya temor, ya amistad sea
que fe puede darse a todo,
sus diferencias remite, 2830
al maestro religioso
fray Francisco Bobadilla,
árbitro juez de unos y otros.
Todo esto concede Almagro,
si bien algunos curiosos 2835
dicen que enganaros quiere
y que en cesando el estorbo
del marqués, cuando se vuelva,
resucitará alborotos
que ya por bien, y por mal, 2840
le den el gobierno a él solo.
ALVARADO: Salid, pues, a recibirlos,
y escarmentad en vos propio
para los lances futuros.
FERNANDO: Ya su condición conozco, 2845
vamos, que cuando intentare
nuevos engaños, si enojos
templo y admito amistades,
tarde olvido, aunque perdono.
Guárdese Almagro, no quiebre 2850
las paces, que nunca rompo,
porque, en cayendo en mis manos
ha de pagarme uno y otro.

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

JORNADA TERCERA

Salen don Gonzalo de VIVERO y doña ISABEL

ISABEL: ¡Que pueda tanto el exceso
de la envidia y sus engaños! 2855
¡A cabo de tantos años
en este castillo preso
quién dió a España, al rey y a Dios,
un mundo!

VIVERO: Isabel hermosa;
fuera su prisión penosa 2860
a no ser su alcaide vos.
Don Fernando volvió a España
a desmentir enemigos
que, huyendo de sus castigos
en vano, de tanta hazaña 2865
eclipsan el resplandor.
Hánle puesto muchos cargos;
que siempre en servicios largos
se alarga, ingrato, el rigor,
los que en el Perú siguieron 2870
a Almagro, a aquel desleal
contra la corona real
y los que le ennoblecieron.
Ayudó Dios la justicia,
prevaleció la prudencia, 2875
conoció la inobediencia
de quien, con ciega codicia
al Cuzco tiranizaba;
y, viéndole éstos perdido,
preso, confuso y vencido, 2880
cuando esperanzas les daba
de poner infame yugo
a aquel orbe conquistado
y que murió sentenciado
a manos de un vil verdugo, 2885
persiguen a don Fernando,
que, como gobernador
del Cuzco fue ejecutor
de su muerte, y adulando

al César--¡ciegos engaños!-- 2890
 le puso en la Mota preso
 y formándole proceso
 crece el rigor con los anos.
 Renunció Carlos invicto
 a España en su sucesor, 2895
 que a estar el emperador
 vivo, de tanto delito
 como a Fernando levantan,
 averiguara verdades
 castigando falsedades 2900
 que, lisonjeras, encantan.
 ISABEL: Quísole el César muy bien.
 VIVERO: Debióselo a sus servicios,
 como pueden dar indicios
 los que sin pasión lo ven, 2905
 y saben cuantas riquezas
 en el Perú recogió
 con que al César acudió,
 sufriendo las asperezas
 de los que le murmuraban, 2910
 cuando para él les pedía
 y a su augusta monarquía
 tantas guerras apretaban.
 Reina en su lugar, agora,
 el gran Filipo segundo, 2915
 que del uno y otro mundo
 es monarca; y como ignora
 quién es don Fernando y quién
 el que enemigo le acusa,
 rigores severos usa 2920
 hasta que se informe bien.
 Yo espero en Dios que, postrados
 sus émulos, saldrá el sol
 de tan leal español
 libre, a pesar de nublados, 2925
 y que vos, señora mía,
 alegréis, siendo su esposa,
 esta noche tenebrosa,
 como el alba alegre al día.
 ISABEL: Cuando yo la esperara, 2930
 más dé para que os pudiese
 pagar, lo que es bien confiese

a amistad tan firme y rara.
Sumamente lo deseo,
pues podéis atribüiros 2935
los Orestes, los Zopiros,
que con más lucido empleo
en vos honran nuestra edad,
cuando todos le han dejado,
inseparable a su lado 2940
y asombro de la amistad.
VIVERO: No tengo yo otro blasón
que se iguale al que consigo,
de merecer tal amigo.
Pero, decidme, ¿quién son 2945
estos que bajan agora
de visitar nuestro preso?
ISABEL: Dos cortesanos; que en eso
la mentira adúladora
satisface obligaciones 2950
y afectando sentimientos
disfraza con cumplimientos,
estoy por decir traiciones,
pasaron por aquí acaso
y entráronle a visitar. 2955
Creeréis que esto es maliciar;
mas yo que al discurso paso
tal vez los ojos y oídos
no sé que los escuché
a solas, que causa fué 2960
de que imaginé fingidos
sus ponderados extremos;
y porque advirtáis cuan vana
es la amistad cortesana,
desde aquí los escuchemos, 2965
que, sin vernos nos darán
de sus intentos noticia.
VIVERO: Si ansí doran su malicia
cualquiera vileza harán.

Retíranse los dos y salen de camino, don PEDRO y don RODRIGO

PEDRO: Compadecíme en los ojos 2970
y holguéme en el corazón.
RODRIGO: Más rigurosa prisión

merecían los enojos
que estos Pizarros han dado
a nuestros deudos y amigos
en el Perú. 2975

PEDRO: Los castigos
que en el pobre adelantado
hizo este hombre, no se pagan
con sólo tenerle preso.

RODRIGO: Sustanciárase el proceso, 2980
que porque se satisfagan
los muchos que allá ofendió
sabrà Filipo el prudente
vengar a Almagro inocente.

PEDRO: Bueno es, que quien despojó 2985
aquel reino de riquezas,
y le llenó de crueldades,
alegre ahora lealtades
y afirme, fueron finezas
dignas de premio y favor 2990
haber dado aleve muerte
al varón mis claro y fuerte
que tuvo el emperador.

RODRIGO: Con las alas de su hermano,
¿a qué no se atreverá? 2995

PEDRO: Murió Carlos quinto ya,
con los Pizarros humano.
Rey tenemos que, severo,
volverá por la inocencia.

VIVERO: ¿Esto sufre mi paciencia? 3000

ISABEL: Don Gonzalo de Vivero
reportaos ¿a dónde váis?

VIVERO: A poner, si puedo, seso
a estos locos.

ISABEL: Ved que de eso
se seguirá... 3005

VIVERO: No temáis.

Llégase a ellos

Grandes amigos serán
vuestas mercedes, sin duda,
del preso, pues no les muda
su peligro, cuando están

algunos más obligados 3010
a compadecerse de él,
que en el olvido crüel
y ingratitud sepultados
huyendo las tempestades
las bonanzas lisonjean. 3015
PEDRO: Los bien nacidos desean
desempeñar amistades
en los peligros lucidas
si en los gustos granjeadas.
RODRIGO: Correspondencias pasadas, 3020
y, agora reconocidas,
nos traen a Madrid a ver
a don Fernando.
VIVERO: Es fineza
digna de tanta nobleza;
y a mí me llega a caber 3025
parte de la obligación
en que a don Fernando ha puesto
su proceder, y en fe de esto,
si se ofreciere ocasión
en que se sirvan de mí, 3030
no será favor pequeño
acudir al desempeño
de un amigo que adquiriré
a costa de mi lealtad
sin perder jamás su lado. 3035
Dos años fui su soldado
pasando la inmensidad
del mar del sur y del norte
y en el Perú fui testigo
de hazañas que, si las digo, 3040
a envidiosos de la corte,
podrán causar confusión
y desbaratar procesos.
Mas ya sabrán sus sucesos
vuestras mercedes. 3045
PEDRO: No son
para ignorarse estas cosas.
VIVERO: ¿Saben que el marqués, su hermano,
aquel Hércules indiano,
en las conquistas gloriosas
que han rendido al occidente 3050

fue de los hombres milagro;
 y que don Diego de Almagro
 puso en ellas solamente
 la industria y la granjería
 de una parte del dinero 3055
 que, como su compañero
 entre otros dos le cabía;
 y que mientras arriesgaba
 don Francisco fama y vida,
 en tantos trances perdida, 3060
 en Panamá descansaba
 don Diego? ¿Y que es bien se entienda,
 por quien fe a sus hechos da
 la diferencia que va
 de las vidas a la hacienda? 3065
 Pues sume el que fuere fiel
 si, cuando ajuste partidas,
 sacó el marqués más heridas
 que maravedises él.
 Y si cuando Almagro entró 3070
 en el Perú, ya sin guerra,
 preso el Inca, en paz la tierra,
 del tesoro se llevó
 la mitad, y en tal empresa
 como absoluto señor, 3075
 con el ajeno sudor
 se halló el manjar en la mesa.
 RODRIGO: Todo eso es indubitable.
 VIVERO: Cuando don Fernando vino
 a España de su camino, 3080
 ¿qué premio considerable
 medró, sino el adquirirle
 título de adelantado
 de Chile, con que elevado
 quiso, después, destruirle? 3085
 Don Fernando, ¿no tenía
 en el Cuzco justa acción
 a aquella gobernación?
 Don Francisco, ¿no le había
 nombrado en ella? ¿No saben 3090
 que con su valor y acero
 la defendió un año entero,
 para que envidias le alaben,

de cuatrocientos mil hombres?
 ¿No saben que, codicioso, 3095
 desleal, ciego, ambicioso,
 y digno de infames nombres,
 se concertó con el Inca
 contra su patria, su ley,
 su amistad, nación y rey, 3100
 para que no se distinga
 de un conde don Julián,
 de un Bellido, un Galalón
 y que, prendiendo a traición,
 mientras que treguas se dan, 3105
 a don Fernando, le quiso
 dar garrote, y que, después
 que vió en el Cuzco al marqués
 puso el pleito en compromiso
 de jueces doctos y santos; 3110
 pasando por la sentencia,
 y que si él, en la apariencia,
 después de debates tantos,
 confesó que no tenía
 al Cuzco acción ni derecho, 3115
 y quedando satisfecho,
 partiendo la hostia un día,
 que el marqués y él comulgaron,
 juró Almagro, "Este Señor
 por perjurio, por traidor, 3120
 como los que le negaron,
 me condene, si intentare
 contravenir al sosiego
 de estas paces?" Si don Diego,
 aunque la pasión le ampare, 3125
 contra tanto juramento
 convocó campo después,
 y, vuelto a Lima el marqués,
 en bárbaro atrevimiento,
 quebró las leyes divinas, 3130
 y a don Fernando siguió
 y la batalla perdió
 que llaman de las Salinas,
 quedando confuso y preso.
 ¿No merecio su malicia 3135
 que, sin pasión, la justicia

le fulminase proceso
y como traidor muriese?
PEDRO: ¿Pues quién dice lo contrario?

VIVERO: El ingrato, el temerario,
el desleal. 3140

PEDRO: ¿Quién es ése?

VIVERO: El que agora fiscaliza
en la corte sus acciones
y por dorar sus pasiones
testimonios autoriza, 3145
con que su muerte procura;
el que para consolarle
a la Mota a visitarle
viene, y después le murmura;
pero, si ignoran quien es, 3150
el que así su opinión mengua,
esta espada será lengua,
si no se me van por pies,
que con honrosos alardes
para poder convencellos, 3155
les mostrará que son ellos
los ingratos, los cobardes,
los viles, los para poco...

Echa mano

Saquen el intacto acero...
ISABEL: ¡Oh, valeroso Vivero! 3160

Éntrase doña ISABEL y mete VIVERO a los otros a cuchilladas

RODRIGO: ¡Huye, don Pedro, este loco!

Salen don FERNANDO, preso, y doña FRANCISCA

FRANCISCA: Dicen, Fernando, que amor,
en fe de ser tan guerrero,
usó las flechaS primero
que otro ningun vencedor. 3165
Estaba yo en este error
y viéndooS tan gran soldado
animaba mi cuidado,
porque juzgaba imprudente

que al paso que sois valiente 3170
 érades enamorado.
 Crédula, pues mi esperanza,
 dos años merecí ser,
 vos ausente y yo mujer,
 de la firmeza alabanza. 3175
 Fundóse mi confianza
 en una equivocación,
 que os escuchó mi afición,
 estando ya de partida,
 necia, por mal entendida, 3180
 que Amor todo es presunción.
 Volviste con más laureles
 que al mar burlastes espumas
 que a escribir se atreven plumas,
 que en lienzos osan pinceles; 3185
 persecuciones crüeles,
 de envidiosos conjurados,
 cobardes y apasionados,
 preso os tienen; querrá Dios
 que la verdad triunfe en vos 3190
 contra mal intencionados.
 Pero si entre las prisiones
 suele Amor causar alivio,
 ¿cómo, Fernando, tan tibio
 dilatáis obligaciones? 3195
 Decir que persecuciones
 hielan vuestro incendio amante
 será disculpa ignorante,
 pues sois vos tan dueño de ellas
 que aún no alcanza a conocellas 3200
 la vista en vuestro semblante;
 más, porque me satisfaga
 diréis, que en moneda igual
 quien cobra sus deudas mal
 peor las que debe paga. 3205
 ¿Querréis que una cuenta se haga
 en vos y en mí, y que perdidos
 estemos, no agradecidos,
 a costa de disfavores,
 si os paga el rey en rigores 3210
 me paguéis vos en olvidos?
 FERNANDO: Nunca en tan viles libranzas

satisfizo la nobleza,
 ni es bien que de tal bajeza
 me arguyan desconfianzas; 3215
 pero empeñ:os de esperanzas,
 ¿cuando hacen ejecucion
 en el gusto y la afición
 si falta, Francisca, el gusto?
 Aunque pagarlas sea justo 3220
 libranzas fallidas son.
 Preso yo, y en contingencia
 mi fama por tribunales
 donde envidias son fiscales
 y la pasión quien sentencia; 3225
 ¿qué mucho que no dé audiencia,
 entre pleitos y cuidados
 a efectos enamorados,
 si Amor en tales empleos
 pide ociosos los deseos 3230
 y huye los embarazados?
 Querrá el cielo que comience
 mi inocencia a hacer alarde
 de mi lealtad, que aunque tarde
 la verdad mentiras vence; 3235
 esperad que se avergüence
 el engaño, en mi favor,
 que para entonces Amor
 con seguro desempeño,
 os hará de un alma dueño 3240
 digna de vuestro valor.
 Yo sé, si el cielo me libra,
 que no tendréis de mí queja.

Vase doña FRANCISCA. Sale don Alonso MERCADO

MERCADO: Cobardes son las desgracias.
 No es posible que se atrevan 3245
 a acometer una a una;
 juntas como alarbes llegan,
 y eslabonando infortunios,
 tarde acaban cuando empiezan.
 Colegid en mi semblante, 3250
 Fernando amigo, las nuevas

que es forzoso que os intime,
aunque se excuse la lengua.
¡Ojalá nunca esta casa
vuestro valor conociera! 3255

Casa que esta medra tuvo,
nunca de vuestra promesa
se hubiera cumplido el plazo,
pues cuando os juzgaba en ella
hermano, deudo y señor, 3260
me obligó la suerte adversa
el rey, mi corta fortuna,
a que vuestro alcaide fuera,
y al cabo de tantos años
preso en esta fortaleza 3265
quiere ahora...--¡Ah, suerte ingrata!

FERNANDO: ¿Qué es lo que quiere? ¿Qué ordena?
¿Mándaos, don Alonso amigo,
que me corten la cabeza?
¿Salió la envidia triunfante? 3270
¿Logró ya la pasión ciega,
con mentiras disfrazadas
maliciosas diligencias?

No os congojéis, declaráos;
que cuando ese premio tengan 3275
mis lealtades y servicios
las historias están llenas
de ejemplos, que pueden darme,
si no consuelos, paciencias.

Escipiones tuvo Roma, 3280
Belisarios lloró Grecia,
y un gran capitán España
con quien compararme pueda.

Todos murieron a manos
del disfavor y aspereza, 3285
y el ser único en desgracias
es la más civil miseria.

MERCADO: Propias de vuestro valor
son prevenciones tan cuerdas;
porque el vencerse a sí mismo 3290
es divina fortaleza.

En fe, pues, de lo que alabo
en vos, sabed que ya trueca

caducas felicidades
por posesiones eternas. 3295

El gran marqués don Francisco
la ambición y la soberbia
de un mestizo, de un bastardo,
que a su padre Almagro hereda
las locuras y la envidia 3300
de otros traidores cabeza
le ha dado, sobre seguro,
en Lima, muerte violenta;
y como en los desatinos,
los insultos se encadenan, 3305
contra su rey y lealtad,
amotinando la tierra
tiranizaba aquel orbe,
hasta que los parches templa
el héroe Vaca de Castro, 3310
para que en él resplandezcan,
a un tiempo Marte y Apolo;
en las armas y en las letras,
pues, vencíéndole con unas,
con las otras le sentencia, 3315
sobre un funesto cadalso
a muerte que así escarmienta
el cielo temeridades
que la juventud despeñan.

FERNANDO: Llore tal pérdida España; 3320
que mi hermano no cumpliera
con su valor a morir
de otra suerte. Su tragedia
eternizará su nombre.

Amaneció en él apenas 3325
el uso de la razón,
cuando siguió las banderas
del católico Fernando;
y en Nápoles, dando muestras
de la luz de sus hazañas, 3330
fama añadió a su nobleza.

Contra el rebelde alemán
sirvió al siempre invicto César,
oprimiendo victorioso
desatinos y blasfemias; 3335
pasó después a las Indias

donde sacó verdaderas
 las fábulas que de Alcides
 hipérboles griegas cuentan;
 pues si a los doce trabajos, 3340
 que ensalzan tantos poetas,
 Hércules quedó divino,
 para que los obscurezca
 mi hermano, en aquellos orbes
 no doce, infinitos prueba, 3345
 que crédito harán dudoso
 cuando historias los refieran.
 Con solo trece soldados,
 imitación verdadera
 de Cristo y sus doce alumnos, 3350
 rindió a su rey, a la iglesia
 la infinidad de gentiles,
 que por naciones diversas
 oprimidos del engaño
 habitan más de mil leguas. 3355
 Rebeldes venció en Italia;
 rindió luteranos belgas;
 idólatras en las Indias
 por él nuestra ley confiesan.
 Faltaba oponerse agora 3360
 a la traidora insolencia
 del padre y del hijo Almagros,
 matáronle en la defensa
 de su rey, sus asechanzas,
 porque faltando en la tierra 3365
 nuevos mundos que conquiste
 juzgó su vida superflua
 el cielo, entre los mortales,
 por esa ocasión le lleva
 a los triunfos que le aguardan 3370
 pisando glorioso estrellas.
 Su muerte la fama envidie,
 porque es de algún modo afrenta
 que quien vivió entre las armas,
 viejo ya, en la cama muera. 3375
 MERCADO: Decís bien; si a su lealtad
 agora no se opusieran,
 para eclipsar sus blasones,
 descaminadas tinieblas.

Gonzalo Pizarro dicen 3380
que aquellos reinos altera,
y que saliendo en campaña
mató a Blasco Núñez Vela,
primer virrey del Perú.
Duda el rey inteligencias 3385
que tendréis como su hermano;
y aunque de la lealtad vuestra
consta a todos y despacha
a aquellas parte su alteza
al de la Gasca, varón 3390
..... [-e-a]
de admirable industria.
FERNANDO: Ya con esas cosas cesa,
que me lastiman el alma,
que el corazón me atraviesan; 3395
me despedazan la vida,
los rigores de tu lengua
¿Contra su rey, don Gonzalo?
¿Mi sangre, aleve en sus venas?
¡No es posible que sea mía! 3400
¡Mintió la Naturaleza!
¿Pizarro y traidor? Alcaide,
mas fácil será que crea
que el sol retrocede líneas,
que el cielo desclava estrellas, 3405
que el mar permite pisarse,
que su inmensidad se seca,
que sus profundos se habitan,
que son flores sus arenas.
MERCADO: Esto publica la fama; 3410
si bien hay quien por él vuelva
y al virrey eche la culpa,
cuya condición severa
en las Indias ha imitado
no sé qué ordenanzas nuevas, 3415
que en general perjüicio
mandó ejecutar el César.
Nombróle el reino del Cuzco
procurador, en defensa
de cuantos conquistadores 3420
temen quedar sin la hacienda
que adquirieron sus hazañas,

si estas leyes, de que apelan,
 en su agravio se ejecutan
 y su valor no se premia; 3425
 suplicábale en su nombre
 don Gonzalo, que a su alteza
 representase los daños
 que teme se sigan de ellas,
 y que hasta la sobrecarta 3430
 suspendiese con prudencia,
 protector, amparo y padre,
 resolución tan molesta.
 Alteróse Blasco Núñez,
 y añadiendo fuerza a fuerza 3435
 contra don Gonzalo se arma
 y por traidor le condena;
 él entonces, en virtud
 de una cédula que alega,
 de Carlos Quinto en que le hace 3440
 merced que al marqués suceda
 en todo el gobierno indiano,
 al virrey se la presenta
 intimándole, que en tanto
 que en la corte se resuelva 3445
 cuál gobierna de los dos,
 si jurisdicción suspenda
 y deje el dominio libre
 a aquel imperio, a la audiencia.
 Quiso prender los oidores 3450
 Blasco Núñez, y ellos templan
 los ánimos alterados
 de la plebe y la nobleza,
 y, viendo que es imposible,
 si al virrey gobernar dejan, 3455
 que el rigor de sus pasiones
 aquellos orbes no pierda,
 a una nave le retiran,
 porque en España dé cuenta
 al consejo, de los cargos 3460
 que ofendidos le procesan.
 A don Gonzalo tras esto,
 la audiencia el gobierno entrega
 hasta que, lo que el rey mande
 sobre este punto, se sepa. 3465

Pero el virrey, obligando
a los que preso le llevan,
en Trujillo desembarca,
forma ejército y presenta
la batalla a don Gonzalo 3470
que, junto a Quito, en defensa
de su gobierno y su vida
al virrey despojó de ella.
Si esto es así no es tan grave
su delito. 3475

FERNANDO: La nobleza,
amigo Alonso, a la sombra
de su príncipe venera,
a sus ministros se humilla,
al nombre de su rey tiembla,
a sus órdenes adora. 3480
Tenga disculpa o no tenga
mi hermano el marqués, que en todo
mereció alabanza eterna,
siempre que en las fundiciones
del oro, la real hacienda 3485
de sus quintos acendrabá,
si por descuido, en la tierra
algún grano se caía,
con los labios, con la lengua
del suelo le levantaba 3490
diciendo, "De esta manera
se han de venerar migajas
qué pertenecen al César."
¿Contra el virrey, don Gonzalo?
¿Contra las reales banderas? 3495
¿Contra su nombre y milicia?
¡Ah, cielo! ¡Ah, Fortuna! ¡Ah, estrellas!
Permítame el rey venganzas,
deme a castigos licencia;
haréle pleito homenaje 3500
de dar a esta cárcel vuelta
dentro un año, que yo solo
ocasionaré materias
al espanto, a las crueldades,
a la fama, a la experiencia, 3505
de que si un Pizarro ha habido,
uno solo, entre la inmensa

propagación de mi sangre,
 que a su príncipe se atreva,
 hay otro que, derramando 3510
 la que envilece sus venas,
 miembros bastardos castiga,
 manchas limpia, infamias venga.
 ¿Agora yo detenido?
 ¿Preso yo agora? ¡Quién viera 3515
 a aquel bárbaro!

MERCADO: Fernando,
 ¿que es de la cordura vuestra?
 FERNANDO: ¿Sin honra, buscáis cordura?
 ¿Sin fama, queréis prudencia?
 ¿Sin crédito, áurea templanza? 3520
 ¿Sin opinión, hay paciencia?
 Acrecentará desdichas
 la Fortuna, siempre adversa;
 añadiera el rey prisiones,
 quitárame la cabeza, 3525
 y no el honor, don Gonzalo,
 que la verdad e inocencia
 en el leal, no da fruto
 si primero no se entierra.
 Mas ya, Alonso, ¿con qué alivio 3530
 morirá quien tal bajeza
 de su sangre participa?
 No, cielos, ninguno crea
 que de ese desatinado
 los espíritus alienta. 3535
 Pizarra sangre es la mía,
 engaño la continencia
 de quien le parió a mi padre
 pues da causa a la sospecha,
 la que con unos liviana 3540
 que con otros no es honesta.
 MERCADO: Agora, amigo, aprovecháos
 de vuestra templanza cuerda
 en la presente desdicha
 y advertid, que el rey me ordena 3545
 que apriete vuestras prisiones,
 y que a ninguno consienta
 que os escriba, ni os visite;
 como la fe se atraviesa

que debe al rey mi confianza, 3550
ya juzgaréis si me pesa
el haber de hacer alarde
la lealtad de mi obediencia.
Prevenid vuestro valor,
porque según lo que aprietan 3555
émulos, temo que está
vuestra vida en contingencia.

Vase MERCADO

FERNANDO: Estuviéralo la vida
y no la reputación.
¡Ah, cielos! ¡Qué de pensión 3560
paga la fama oprimida!
Felicidad conocida
gozara el hombre, si fuera
como el ángel, y pudiera
de los otros distinguirse 3565
en especie, y atribuirse
a sí solo el mal que hiciera.
En aquel segundo instante
que el ángel de su albedrío
usó, cuando el desvarío 3570
derribó al querub gigante;
su castigo el arrogante
y su premio el obediente
se granjeó solamente
sin tocar en otro alguno, 3575
porque, en fin, era cada uno
de los otros diferente.
¿Pues por qué el rigor humano
querrá, con desdoro igual,
que participe el leal 3580
los insultos de su hermano?
¿Gonzalo--¡cielos!--tirano;
y que eclipse su vileza
tanto servicio y nobleza,
tanta lealtad española? 3585
Mas sí, que una mancha sola
destruye toda una pieza.

Sale doña ISABEL

ISABEL: A despedirme de vos
me traen forzosos extremos;
pues dicen que nos veremos 3590
esta sola vez los dos.
No quiere, Fernando, Dios,
dar a mi amor más reparos,
ni me vende menos caros
los gozos del mereceros, 3595
pues, instantes de poseeros
compro a siglos de lloraros.
No sin ocasión temía,
al cabo de tantos años,
la ejecución de estos daños, 3600
Fernando, la suerte mía;
lo mismo que apetecía
os rehusaba tantas veces,
no desprecios, ni altiveces,
sino el cuerdo recelar, 3605
que en mí se habían de juntar
el tálamo y las viudeces.
Un año ha que os admití
al nombre de esposo y dueño,
pero muchos que el empeño 3610
de estas desgracias temí;
adivinaba--¡ay de mí!--
la cortedad de mi suerte,
el daño que agora advierte,
y que era lance forzoso 3615
el llamaros vos mi esposo
y el llorar yo vuestra muerte.
No anunciaban mejor fruto,
a advertirlo mi razón,
desposorios en prisión 3620
que solemnidad de luto;
un año ha que os da tributo
la fe que medré en quereros,
porque en mis hados severos
los infortunios y males 3625
son los bienes gananciales
que en dote pude ofreceros.
FERNANDO: Dos muertes me dió el rigor
con solo un golpe crüel,

vos en el alma, Isabel, 3630
 y mi hermano en el honor.
 Vos mi esposa, él agresor
 contra la fe que he heredado.
 Sin la fama, el desdichado
 que afrentas cual yo recibe, 3635
 de balde en el mundo vive,
 mejor parece enterrado.
 Un año guardó el secreto
 gozos, que sin merecer
 mi amor, llegó a poseer 3640
 y a ocultar vuestro respeto;
 si consiguieran su efeto
 dichas, que ya adversidades
 aumentan riguridades,
 esperábamos los dos 3645
 libre yo y mi esposa vos
 festejar solemnidades.
 Uno y otro nos ha negado
 mi estrella, en todo fatal,
 que a ser yo menos leal 3650
 no fuera tan desdichado.
 Todo el aprieto pasado,
 con vos, dulce esposa mía,
 tan gozoso me tenía,
 que en mi prisión el juzgar 3655
 que se había de acabar,
 me daba melancolía.
 Desleal el mundo llama
 a mi sangre, y fuera error
 tener vos, mi bien, amor 3660
 a quien ya no tiene fama;
 pega su vicio la rama
 a cuanto se le avecina,
 sola una piedra arrüina
 el templo más soberano; 3665
 ¿qué mucho, pues, si mi hermano
 mi crédito ciescamina?
 Máteme el rey, que un consuelo
 llevaré en rigor tan grave,
 y, es el ver que sólo sabe 3670
 nuestros amores, el cielo.
 Viviréis vos sin recelo

de perder vuestra opinión,
y yo daré a la pasión
piedades, porque la muerte 3675
dicen que tal vez convierte
la venganza en compasión.
ISABEL: Yo sé de mi pena fiera
que antes que llegue esa hora
os prevendré precursora 3680
el sepulcro que os espera.
Seré en morir la primera
y en vuestra patria querida
a donde estoy de partida,
nos enlazará una suerte 3685
los cuerpos, allí la muerte;
las almas, allá la vida.
Reliquias de vuestro amor
aposentan mis entrañas,
traslado de las hazañas 3690
que en vos malogra el rigor.
Ojalá suerte mejor
que a vos el ciclo la ofrezca,
y en él vuestra fama crezca,
porque a pesar de desdichas, 3695
en el valor, no en las dichas
a su padre se parezca.
Pero, ¿por qué aumenta enojos
mi pena en vuestros agravios?
Enmudezca el dolor labios 3700
y hablen mis ansias los ojos;
los brazos, para despojos
últimos, llegad a darme.
FERNANDO: ¡Ay, mi Isabel! Si al dejarme
solo, en tan triste partida 3705
con vos os lleváis mi vida;
no tiene el Rey qué quitarme.
Pero, ¿acabará consigo
que os ausentéis vuestro hermano?
ISABEL: Ya a mis ruegos está llano 3710
en fe de ser vuestro amigo;
una novena le digo
que a Guadalupe ofrecí
por vos, y estando de allí
Trujillo cerca, un convento 3715

podrá honestar el tormento
que es fuerza acabarme aquí;
sí, en tan rigurosa empresa,
preso, el rey manda mataros,
¿qué más dicha que imitaros 3720
muriendo, como vos, presa?
FERNANDO: ¿Tanto rigor, tanta priesa
al dividirnos los dos?
ISABEL: El alma queda con vos,
partir sin ella es forzoso. 3725
FERNANDO: ¡Ay, luz mía!
ISABEL: ¡Ay, caro esposo!
FERNANDO: ¡Adiós, mi bien!
ISABEL: ¡Dueño, adiós!

Vanse los dos. Salen doña FRANCISCA y CASTILLO

FRANCISCA: En fin, ¿va a Guadalupe
doña Isabel, mi hermana?
CASTILLO: Ahora 3730
supe que en devotas novenas
de don Fernando intenta aliviar penas.
FRANCISCA: Piadoso es su camino
y el medio soberano;
mas mientras el favor busco, divino,
pretendo yo, Castillo, que el humano 3735
de la industria se valga
porque tu dueño de este trance salga.
CASTILLO: Las llaves que en la cera
imprimiste, coecharon
de suerte la codicia cerrajera 3740
que, cuando se ensayaron,
adúlteras hicieron
las cerraduras que lugar les dieron.
Pero es tal la entereza
del preso, que tu amor, todo fineza 3745
ver libre solicita,
que dudo que permita
lograr esta agudeza,
porque dirá, que si huye verifica
lo que la envidia falsa de él publica. 3750
Yo a lo menos, señora, no me atrevo
a aconsejarle que su muerte excuse;

pues si las llaves que me des le llevo,
y sabe que a este engaño te dispuse,
mientras que a tus consejos le apercibo, 3755
dudo que de sus manos salga vivo.

FRANCISCA: No creas que la vida,
del hombre sobre todo, apetecida,
cuando en tal riesgo está, tenga en tan poco,
que Fernando esta vez sola sea loco. 3760

No es deslealtad huir persecuciones
de mentiras, engaños y traiciones;
pues vivo tu señor y estando ausente
podrá desengañar al rey, que agora 3765

como empieza a reinar, aunque prudente,
lo mucho que a Fernando debe, ignora,
que el tiempo contra engaños y malicias
es padre de verdades y noticias,

y si la vida cara agora pierde
de los muertos, después, no hay quien se acuerde. 3770

Mas ven, que ya procura
mi amor, Castillo, traza más segura,
con que escusarte quiero
del ímpetu primero
de su enojo. 3775

CASTILLO: Celebre en tu hermosura,
igual a tu cordura,
España tu valor, para que imites,
del orbe maravillas
cuando a tu amante las prisiones quites
a la que al primer conde de Castilla 3780
sacó libre de riesgo semejante,
fiel a su esposo, como tú a tu amante.

Vanse los dos. Sale don FERNANDO

FERNANDO: Tarde, cielos, a ver llego
que ha fundado la virtud
en las honras, la inquietud, 3785
en el trabajo, el sosiego.

Ya con vista, si antes ciego,
puesto que el tiempo perdí,
conoceré desde aquí
que quien vanidades deja 3790
cuanto más de ellas se aleja

más se va acercando a sí.
 Nunca el alma tan cautiva
 como cuando, toda sueño,
 de otros se imagina dueño 3795
 pues de sí propia se priva;
 nunca menos discursiva
 que cuando en más dignidad,
 porque la prosperidad
 es madre de la torpeza, 3800
 como de la sutileza
 la ingeniosa adversidad.
 Esta prisión es mi escuela;
 aquí enseña el escarmiento
 materias al sufrimiento 3805
 que el necio estudiar recela;
 aquí el peligro consuela,
 la injuria enfrena sus labios,
 vence la paciencia agravios
 y atropella, sin razones, 3810
 que solas persecuciones
 sacan discípulos sabios.
 ¡Venturoso aquel que sabe
 convertir lo malo en bueno
 y transformar el veneno 3815
 en antidoto süave!

*Arrójale doña FRANCISCO desde arriba un papel y una llave de
 loba*

FRANCISCA: En ese papel y llave,
 Fernando, hallarás salida,
 tu reputación y vida;
 si es que estimas estas dos, 3820
 sé cuerdo.

FERNANDO: ¡Válgame Dios!
 ¿Honra hasta aquí combatida?
 ¿Llave y papel?

Cógelo

Dos asaltos
 son del honor más crüeles.
 ¿Cuándo no dieron papeles 3825

a la opinión sobresaltos?
 ¿qué importan los muros altos
 si un poco de hierro sabe
 abrir la cerca más grave
 la traición falseó? 3830
 Ni, ¿qué puedo esperar yo
 de un papel y de una llave?
 Doña Francisca pretende,
 en fe de lo mucho que ama,
 que huyendo eclipse su fama, 3835
 pues su amor lealtades vende.
 Ignorante el que la enciende
 de que es mi esposa Isabel,
 la llave me ofrece infiel
 que a mi fuga dé lugar; 3840
 mas ni ella me la ha de dar
 ni aconsejarme el papel.

Rásgale y arrójale

Lea en pedazos el viento
 sospechosas persuasiones,
 que quien escucha razones 3845
 ya las da consentimiento.
 No parezca el instrumento
 de esta traición, pues le arrojo.

Arroja la llave al vestuario

Satisfaga el rey su enojo
 y sepa que, por no dar 3850
 a las malicias lugar,
 morir inocente escojo.
 ¿Qué más la envidia quisiera,
 sino que huyendo rigores
 acreditara a traidores 3855
 y verdad su engaño hiciera?
 Muriendo, mi fama espera
 lo que vivo dificulta;
 si mi inocencia está oculta,
 resucite mi lealtad 3860
 que, aunque entierren la verdad,
 la virtud no se sepulta.

Tocan dentro chirimías y tiran cohetes

MERCADO: No quede en la fortaleza **Dentro**
almena que no se vista
de luces; que, innumerables, 3865
con las del cielo compitan,
artificiales cometas
que, inquietando, regocijan,
tinieblas obscuras borden
de impresiones peregrinas; 3870
músicas al vulgo alegren
que puesto que tanta dicha
agüen pesares caseros
lo más a lo menos priva.
FERNANDO: ¡Válgame el cielo! ¿Qué nuevas 3875
son las que al alcaide obligan
a tales demostraciones?
¿De qué será esta alegría?
Siente, como amigo caro,
que envidiosos me persigan, 3880
teme que el rey me dé muerte,
mi inocencia patrocina;
¿y, en medio de estos desaires,
ostentaciones festivas
truecan recelos en gozos 3885
y contentos solemniza?
No sin causa los celebra.
MERCADO: Los contentos de esta, vida **Dentro**
para que no den la muerte
con el pesar se limitan. 3890
Celebraremos mañana
las obsequias compasivas
de la malograda prenda
que la Fortuna nos quita.
Córtense lutos groseros 3895
que muestren en mi familia,
con demostración llorosa
mi justa melancolía;
vayan por mí a convidar
la nobleza de Medina, 3900
porque mañana en las honras
deudos y amigos asistan;

prevénganse, para entonces,
 órdenes y cofradías;
 cubran el templo bayetas; 3905
 cera y pobres se aperciban;
 el túmulo se levante;
 no quede en toda la villa
 campana que no se doble.
 FERNANDO: ¡Válgame Dios! ¡Qué distintas 3910
 diligencias entretejen
 acciones que aterrizan
 ¿fiestas a un tiempo y clamores?
 ¿Luto y galas? ¿Llanto y risa?
 ¿Si acaso ha dado la reina 3915
 algún infante a Castilla,
 de Carlos, príncipe, hermano,
 que asegure con su vista
 la sucesión de estos reinos?
 ¿Si las flamencas provincias, 3920
 a Filipo rebeladas
 le reconocen vencidas?
 ¡Oh, quiera Dios que algo de esto
 suceda, aunque pronostican
 las tristezas que previene 3925
 trágico fin a mi vida!
 Lutos, obsequias, campanas,
 una prenda que lastima
 a mi amigo don Alonso
 con muestras tan compasivas, 3930
 ¿quién duda de que se ordenan
 por mí, y que el rey determina
 que esta noche me den muerte
 y se vengue la malicia?
 "Celebraremos mañana 3935
 las obsequias merecidas,
 dijo mi amigo el alcaide,
 al bien que el cielo nos quita."
 De su amistad me prometo
 las finezas, que le obligan 3940
 a lo que en estas razones,
 su pesar me significa.
 Si es así esta noche muero,
 quien con el papel me avisa
 y con la llave me alienta, 3945

¡bien mis riesgos adivina!
 Pude y no quise librarme;
 permanezca mi honra limpia
 que al morir, tarde o temprano,
 es en todos común dita. 3950
 ¡Ojalá salgamos ya
 de las manos de la envidia
 y libre de aduladores
 vuelva a nacer mi justicia.
 Ella ampare mi inocencia 3955
 que siempre, de las cenizas
 de leales mal premiados,
 las verdades resucitan!

*Salen de luto don Alonso MERCADO, Doña FRANCISCA, don
 Gonzalo VIVERO y CASTILLO*

MERCADO: Amigo, dispuso el cielo
 con providencia divina, 3960
 como las fábulas cuentan;
 que, en efecto moralizan
 los sucesos de los hombres,
 que imitase nuestra vida
 a una tela, que las parcas 3965
 de varios colores hilan.
 Si todo fuera dichoso,
 como siempre desatinan
 al hombre felicidades
 y al soberbio precipitan, 3970
 ¿quién con él se averiguara?
 Si todas fueran desdichas,
 más valiera nacer bruto,
 peñasco, o planta sin vida.
 Tejió de lanas opuestas 3975
 nuestra duración fallida
 el influjo de los cielos
 que en lo mortal predominan;
 ya los males, ya los bienes
 mezclan diferentes listas 3980
 mas, como aquellos son tantos
 poco estotros se divisan.
 Fernando, empezar intento
 a contar vuestras desdichas,

guardándoos para la postre 3985
 nuevas que os den alegría.
 Murió Gonzalo Pizarro,
 con lástima de las Indias,
 a las manos del rigor
 que ciego, tal vez castiga, 3990
 lo que amigos le engolfaron
 en acciones, que peligran
 cuando a los jueces se oponen
 que el nombre real apellidan,
 dejándole al mejor tiempo 3995
 imitaron las hormigas
 que huyendo las tempestades
 la prosperidad esquilman.
 Degollóle la entereza
 que, atada a la ley, no mira 4000
 que el sumo celo en los cargos
 sella la suma injusticia.
 No pocos son en su abono
 que, disculpándole afirman
 la lealtad con que a sus plantas 4005
 el cetro ofrecido pisa.
 Gobernador de aquel reino
 era por cédula y firma
 del César, y de la audiencia
 que vino entonces a Lima. 4010
 Si es así, ¿qué deslealtades
 los envidiosos le intiman,
 cuando, en nombre de su rey,
 defiende lo que conquista?
 En efecto, en opiniones 4015
 la suya está dividida,
 si sus émulos le cargan
 los benévolos le libran.
 No ha dejado descendencia
 y así esta mancha no eclipsa 4020
 la sangre que de él nos toca.
 ¡Fenezca en él su mancilla!
 Murió--¡ay cielos!--Isabel
 de congojas oprimida
 que vuestros riesgos causaron, 4025
 porque el amor homicida
 cuando aquilata finezas

a Roma las Porcias quita,
para que celebre España
como Caria otra Artemisa; 4030
encerróse en un convento
de Trujillo, en que cautiva
por su propia voluntad
dio renombre a sus cenizas;
esposa vuestra se nombra, 4035
yo os la ofrecí, aunque creía
que para tiempos mas claros
el valor que os acredita
los tálamos reservar;
mas, como amor todo es prisa, 4040
no me espanto que en prisiones
congojas su fuego alivia.
La herencia que me ha dejado
es un ángel, en una hija,
perla del nácar honesto 4045
que mi casa ha de hacer rica;
criaréla como vuestra,
pues la carta en que me avisa
que en secreto, os desposó
su calidad legítima. 4050
Yo espero en Dios que por ella
con estrella más propicia
goce España descendencias
que ilustren muchas familias.
Todo esto hasta aquí, Fernando, 4055
es pesar, son compasivas
nuevas, que el alma os congojen,
penas que el pecho os aflijan.
Pero, ya en las tempestades
que os persiguieron prolijas 4060
en San Telmo se aparece
que bonanzas certifica.
Filipo, prudente, santo,
a pesar de las malicias
de vuestros perseguidores, 4065
cuando más os fiscalizan,
conoce vuestras lealtades,
lo que os debe en las conquistas
prodigiosas, que a sus plantas
le postra coronas Incas; 4070

la fidelidad, prudencia
 y valor que os eterniza
 tanto, que contra los tiempos,
 aras la fama os fabrica,
 libertad noble os concede, 4075
 la hacienda, que detenida
 por su fisco y sus embargos
 creyó el engaño oprimirla,
 que os restituyan ordena,
 y la Fortuna corrida, 4080
 confiesa que a vuestras plantas
 es bien que su rueda os rinda.
 A esta causa son las fiestas
 que estas comarcas convidan,
 si bien, funestos malogros 4085
 que de mi hermana nos privan,
 mezclan los gozos con llantos,
 demostraciones festivas
 con lutos que, lastimosos,
 compasiones solicitan. 4090
 Débeos alardes alegres
 mi amistad, ya convertida
 en nobles afinidades;
 debo a mi Isabel querida
 el sentimiento presente. 4095
 Llorad pérdida tan digna
 de lástimas amorosas,
 y alégreos la conseguida
 libertad; saldrán a un tiempo
 lágrimas, Fernando, ambiguas, 4100
 que, afirmando lo que niegan,
 derramen pesar y risa.
 FERNANDO: Tan costosa libertad
 Alfonso, no es conseguirla,
 es perderla. ¡Ojalá el cielo 4105
 trocara suertes y viva
 mi cara esposa acabaran
 con mi muerte apetecida!
 Desgracias que agora empiezan
 mas fieras y ejecutivas 4110
 sin mi Isabel, sin mi esposa.
 ¿De qué valor, de qué estima
 será el vivir?

MERCADO: Don Fernando,

ya Isabel en las delicias,
 estrellas pisando, entre ellas 4115
 riesgos caducos olvida;
 su virtud nos lo promete,
 y vuestro amor os obliga
 a celebrar las mejoras
 que goza en más quietas Indias. 4120
 El de la Gasca ha enviado
 a España a vuestra sobrina,
 del marqués, hermano vuestro,
 única heredera e hija;
 su retrato hasta en el nombre 4125
 pues llamándose Francisca,
 mezcla, para nuevas famas,
 los Pizarros con los Incas.
 El rey casarla pretende
 con un grande de Castilla, 4130
 y para hacerlo, en su corte
 la aguarda desde Sevilla.
 Licencia trae para veros,
 y hoy he tenido noticia
 que, en fe de lo que desea, 4135
 mañana entrará en Medina.
 Amigo, pues que los hados
 quieren en una hora misma
 lloréis bodas y viudeces
 de vuestra Isabel querida, 4140
 juntad segunda vez sangre,
 añudad quebradas líneas,
 dad a vuestro hermano nietos
 porque eterno en ellos viva.
 Dispensaciones remedian 4145
 estorbos, cuando encaminan
 los cielos felicidades
 que a tanto blasón aspiran.
 Consolará su belleza
 los pesares que os lastiman 4150
 con pérdidas restauradas
 en vuestra hermosa sobrina.
 FERNANDO: Tal fineza de amistades
 sólo es de un Mercado digna,
 que, por mis dichas y medras, 4155

las tuyas propias olvida.
 Consultaréme a mí mismo;
 pero, entre tanto que elija
 lo que mejor pueda estarme,
 sabed que a doña Francisca, 4160
 vuestra hermana y mi señora,
 está la palabra mía
 empeñada, y que he de darla
 prenda ilustre que la sirva.
 Ya sabéis vos lo que debo 4165
 a la fe y amistad limpia
 de don Gonzalo Vivero,
 y que desde el primer día
 que los dos la profesamos,
 las almas juntas y unidas 4170
 a pesar de adversidades,
 puesto que éstas examinan
 los amigos, le han mudado;
 su nobleza es conocida,
 su valor sin semejante. 4175
 Vivero, porque yo viva
 contento, su esposo sea,
 que como esto se consiga,
 imposible de pagaros
 obligaciones antiguas, 4180
 añadís otras mayores.
 MERCADO: Esta será nueva dicha
 para mi honor y mi casa.

A ella

VIVERO: Vuestra mano me permita
 honrar mis labios en ella. 4185
 FRANCISCA: Mi voluntad reducida
 al imperio de mi hermano,
 por dueño es bien que os reciba.
 MERCADO: Vamos, pues, y celebremos
 las obsequias en Medina, 4190
 de aquel ángel malogrado
 que eternas luces habita;
 y aprenda el prudente, cuando
 envidiosos le persigan,
 en don Fernando, pues vence 4195

la lealtad siempre a la envidia.

FIN DE LA COMEDIA

Tirso de Molina. "La lealtad contra la envidia." Association for Hispanic Classical Theater, 2026.
<https://www.comedias.org/obras/la-lealtad-contra-la-envidia/>